

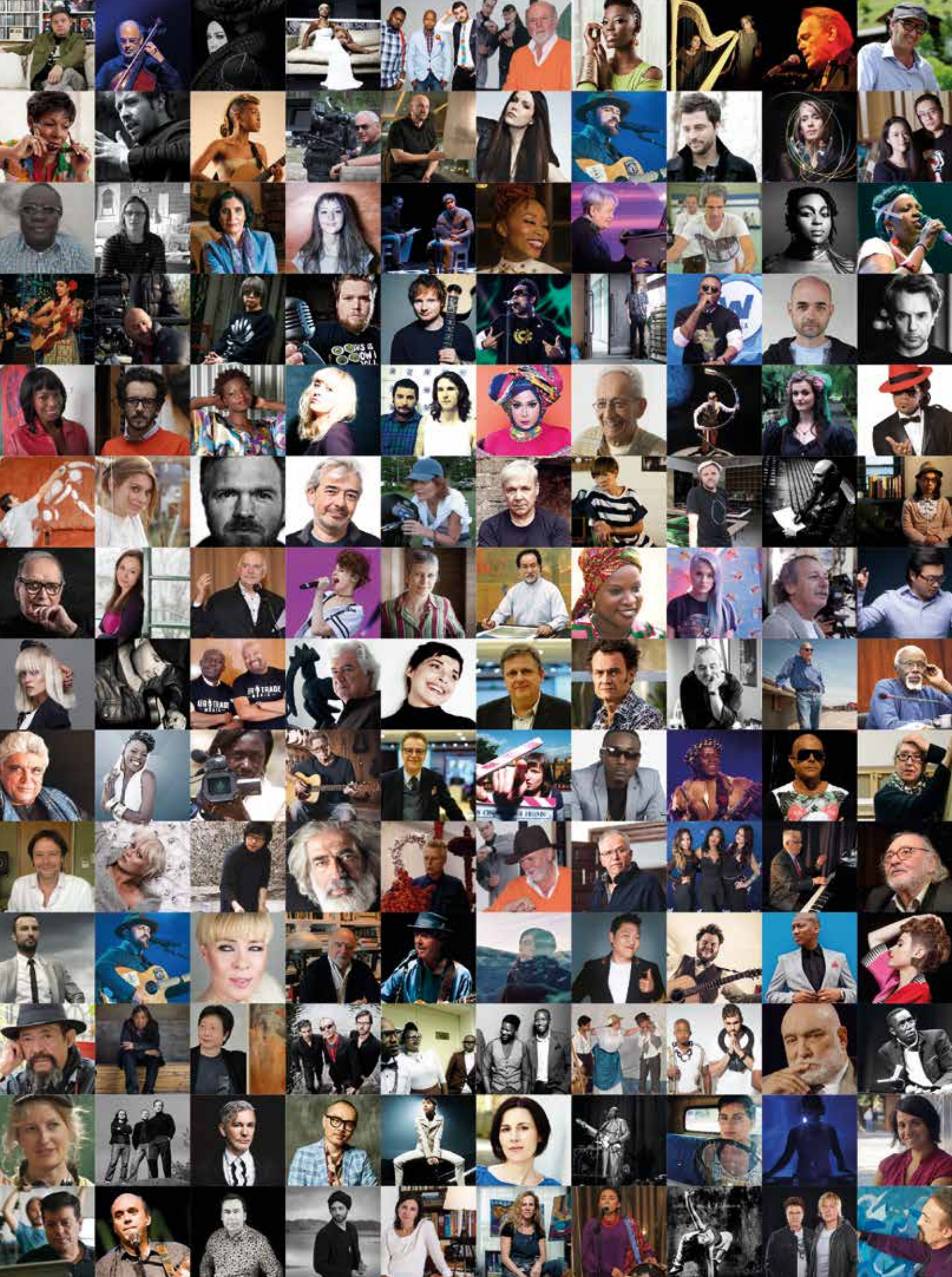


INFORME ANUAL 2016



años







INFORME ANUAL 2016

—◆—
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO
—◆—

Perfil

03

PARTE 1

El año en breve

Mensaje del Presidente

“A través de la cultura conectamos a la gente, evocamos emociones, promovemos la diversidad.”

Jean-Michel Jarre

Compositor-productor /
Presidente de la CISAC

PRESIDENCIA.....	16
VICEPRESIDENTES	18
MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL	20
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.....	21
CIFRAS CLAVE	22
TITULARES	24
LO MÁS DESTACADO	26

PARTE 2

Nuestra experiencia

Mensaje del Director General

“Nuestras prioridades pueden resumirse en una sola: una remuneración equitativa para los autores.”

Gadi Oron

Director General

CREACIÓN DE ALIANZAS.....	46
ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES.....	48
GOBIERNO	50
INFRAESTRUCTURA OPERATIVA Y TÉCNICA ...	52
LA COMUNICACIÓN.....	54
CONSEJOS INTERNACIONALES DE CREADORES.....	56

PARTE 3

Alcance mundial

ALCANCE MUNDIAL	62
ÁFRICA.....	64
ASIA-PACÍFICO	66
EUROPA	68
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	70
SOCIEDADES MIEMBROS DE LA CISAC	72

PERFIL



SOMOS CISAC

La Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores.

230 **en** **120**
SOCIEDADES MIEMBROS **PAÍSES**

Nosotros

somos la principal red mundial de organizaciones de gestión colectiva.



representamos a 4 millones de creadores de todo el mundo.



somos una organización gubernamental sin ánimo de lucro.



SEDE **EN PARÍS** CON
4 OFICINAS REGIONALES



BURKINA FASO



CHILE



CHINA



HUNGRÍA

1926

90 años

2016

PROTEGEMOS LOS DERECHOS

y promovemos los intereses de los creadores en todo el mundo.





***Si los creadores
no luchan por
conseguir lo que
es justo, ¿quién
lo hará?***

Nelly Furtado



Cantante-compositora
SOCAN / Canadá



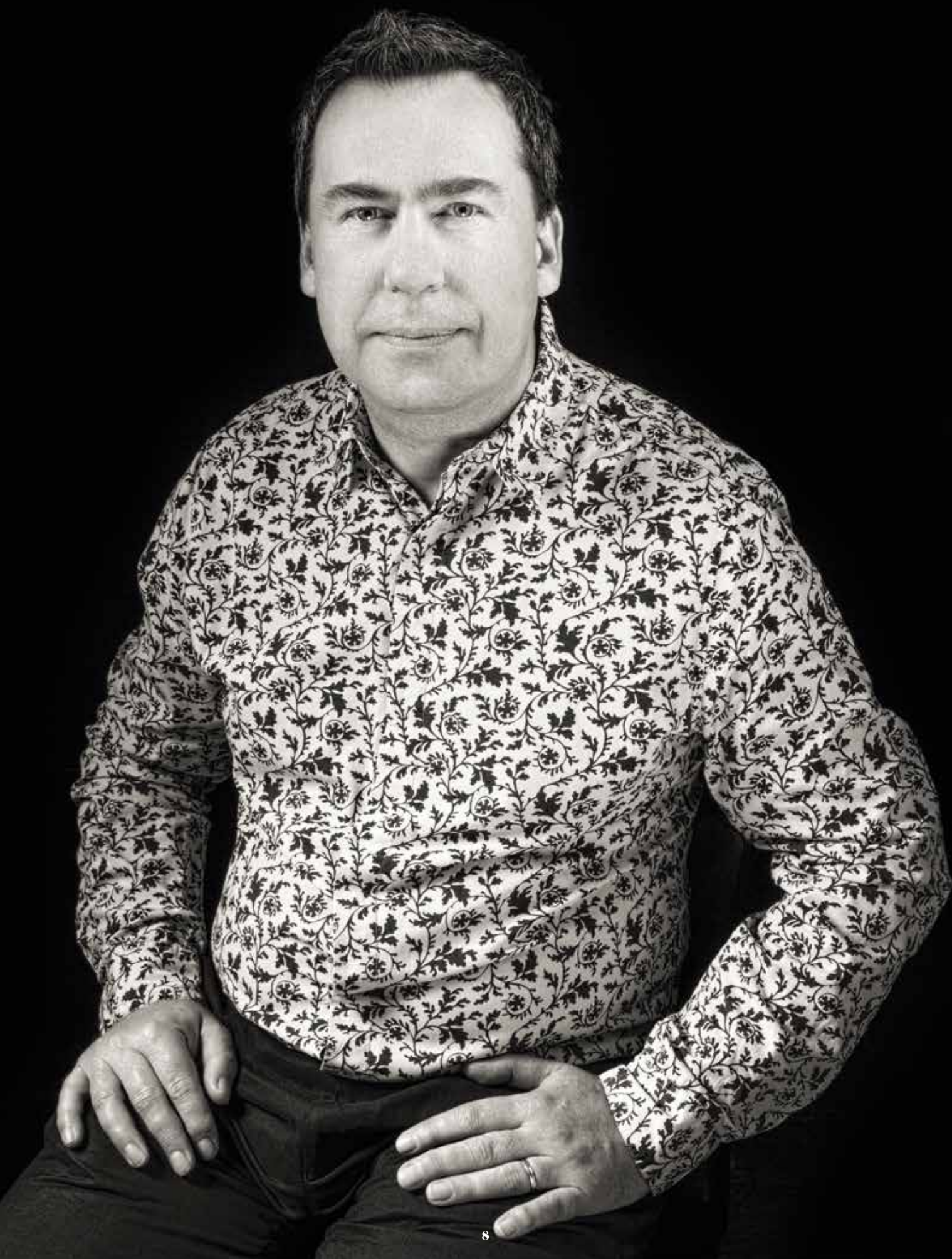


***Una vez que mis
canciones se han ido
de casa, quiero que
éstas recorran
mundo, conozcan
gente, se diviertan e
incluso hagan alguna
locura... siempre que
mantengan el
contacto y me envíen
una postal de vez
en cuando.***

Imogen Heap



Productora musical-compositora
PRS for MUSIC / Reino Unido





Los guionistas y directores se ven obligados a ceder sus derechos, sólo para que los agentes empresariales se beneficien de ellos. Esto debe cambiar. Los creadores audiovisuales merecen participar en el éxito de sus obras.

Paul Powell

◇◇◇◇◇◇

Guionista de TV / Director Creativo
ACLS / Reino Unido





***El derecho de autor
es nuestro salario.
La nuestra es una
profesión errática.
Nos puede hacer
millonarios, darnos
una vida digna o caer
en la pobreza. Pero es
nuestro trabajo que
debe ser protegido por
las leyes y ayudado
por los gobiernos.***

Roberto "Tito" Cossa

◇◇◇◇◇◇

Dramaturgo
ARGENTORES / Argentina





***Para evitar que
el editor se convierta
en el avión y el autor
en la bicicleta,
debemos unir
nuestras letras
escribiendo
con palabras
que no existen.***

Manuel Rui

◇◇◇◇◇◇

Escritor-letrista
SPA / Angola





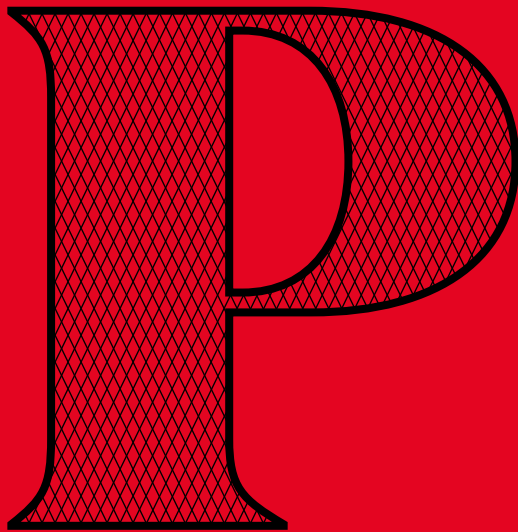
***El arte es
universal.
El derecho
de participación
para artistas
visuales y sus
beneficiarios
también debería
serlo.***

Yan Pei-Ming



Artista visual
ADAGP / China





Nuestras industrias dependen de unas leyes sólidas sobre el derecho de autor que protejan las obras de los creadores y a la vez permitan a los distintos sectores culturales obtener unos beneficios económicos de los proyectos en los que invierten.

***A través de la cultura
conectamos a la gente,
evocamos emociones,
promovemos
la diversidad.***

Poder contar con una remuneración equitativa es indispensable para el futuro de la comunidad de creadores, y especialmente para permitir que la nueva generación siga creando obras de arte. Si el sistema ya no proporciona un incentivo para que las nuevas generaciones puedan ganarse la vida en el ámbito creativo, ¿Por qué elegirían esa vía?

En 2015, el estudio de la CISAC *“Tiempos de cultura”*, ofreció por primera vez una imagen clara de la contribución de los autores a la economía mundial. Y esta imagen es impresionante. Las industrias creativas representan un negocio de 2.250 millones de dólares y dan empleo a cerca de 30 millones de personas en todo el mundo. Pero al mismo tiempo, los autores reciben una parte cada vez más pequeña de estos ingresos.

A través de la cultura conectamos a la gente, evocamos emociones, promovemos la diversidad. Si no podemos vivir de nuestras obras de arte, si ya no podemos crear, el mundo será más pobre no sólo culturalmente sino también económicamente.

La CISAC lucha junto con la comunidad artística para lograr una remuneración equitativa. Instamos a los responsables políticos a restablecer un equilibrio con respecto a la transferencia de valor que se produce actualmente en el mercado digital, donde los intermediarios de Internet desarrollan negocios multimillonarios gracias a los contenidos creativos, y sin embargo no remuneran de forma adecuada ni equitativa. Tenemos el deber y la responsabilidad, por el futuro de nuestra cultura y de nuestra sociedad, de proteger a los creadores.



JEAN-MICHEL JARRE
COMPOSITOR - PRODUCTOR /
PRESIDENTE DE LA CISAC

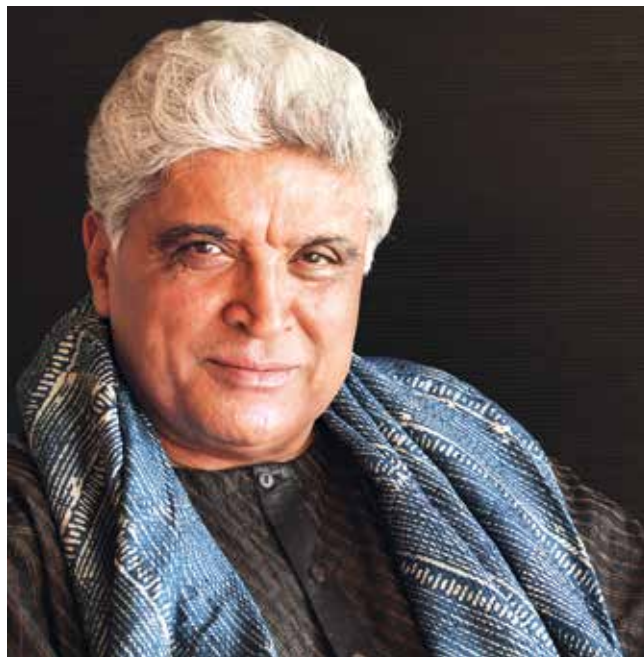


Gracias a la música podemos escuchar la voz de las mujeres, que aún sigue silenciándose con demasiada frecuencia.

ANGÉLIQUE KIDJO - CANTANTE-COMPOSITORA / VICEPRESIDENTA



Mis canciones ayudan a dar a conocer el patrimonio de mi país y de mi continente, África, en todo el mundo. La música es sin duda el idioma más hablado en el mundo y la cultura, en todas sus formas, no conoce fronteras. La CISAC defiende este medio de interacción, de cohesión social y de expresión de la diversidad cultural. Gracias a la música podemos escuchar la voz de las mujeres, que aún sigue silenciándose con demasiada frecuencia. Escuchar lo que tienen que decir las mujeres, darles el reconocimiento que merecen y animarlas como creadoras, remunerarlas por su labor creativa – éstas son unas actitudes muy sencillas que cambiarán la forma en la que las mujeres perciben su vida cotidiana. Espero que esta emancipación inspirará a las jóvenes de todo el mundo para hacer lo que yo he hecho, a encontrar su propia voz, a sentirse orgullosas de su legado, a contribuir a la renovación de sus culturas y a compartirlas con el resto del mundo. Entonces, toda la humanidad saldrá beneficiada.



El público en general apoya de forma mayoritaria a las producciones locales.

JAVED AKHTAR - GUIONISTA - POETA - LETRISTA / VICEPRESIDENTE



Con una enorme población y una clase media emergente ávida de cultura, Asia se ha convertido en el principal continente en términos de riqueza y empleo para las industrias culturales y creativas. Con respecto a la música, el cine y otros medios, el público en general apoya de forma mayoritaria a las producciones locales. India ya es el primer productor mundial de películas y el sexto mayor mercado en lo que se refiere a ingresos de taquilla. El sector de los libros y la prensa también se está desarrollando rápidamente, ofreciendo así grandes perspectivas a los creadores. India ha aprobado recientemente una excelente modificación de la ley del derecho de autor, a la par de las mejores prácticas internacionales. Sin embargo, las copias ilegales y el intercambio no autorizado de archivos siguen predominando, privando a los creadores de una remuneración legítima. Los distintos países del mundo, incluyendo India, necesitan reforzar la protección de la propiedad intelectual para preservar nuestra cultura y nuestra identidad. El papel que desempeña la CISAC es decisivo para transmitir este mensaje en nombre de todos los creadores.



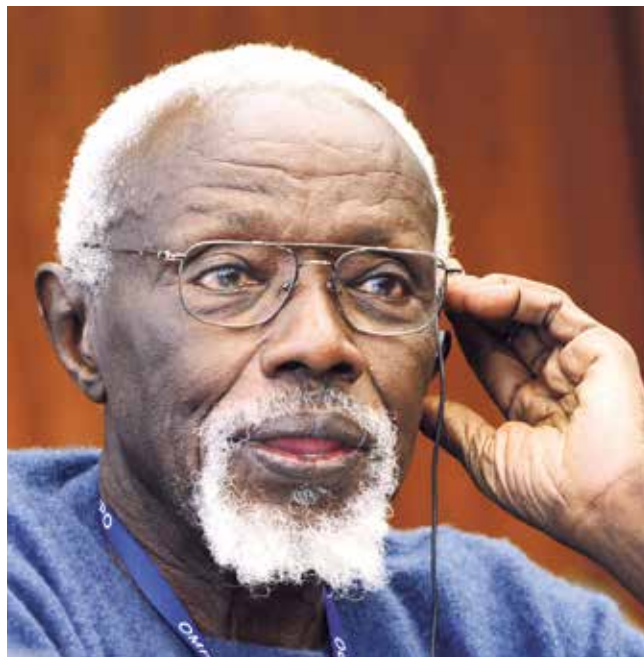


Actualmente, el derecho a una remuneración existe únicamente en algunos países.

MARCELO PIÑEYRO - DIRECTOR DE CINE / VICEPRESIDENTE



En América Latina, mi región, Chile está en fase de incorporar en la legislación un derecho irrenunciable e intransferible a una remuneración para guionistas y directores de cine. Esto es posible gracias a la intensa campaña de sensibilización llevada a cabo por la CISAC junto con Writers & Directors Worldwide. Dicha campaña fue lanzada en Pekín el pasado mes de noviembre en favor de una remuneración equitativa para los creadores audiovisuales en todo el mundo, además de un derecho a recibir un pago por la reutilización o la redifusión de sus obras. Actualmente, este derecho existe únicamente en algunos países, pero para que éste sea eficaz en la era digital, donde las películas no conocen fronteras, debe ser adoptado por todos. Sólo entonces, los autores recibirán derechos por su trabajo independientemente del lugar del mundo donde se difunda. Precisamente estos derechos son los que permitirán a los guionistas y directores crear las historias de mañana, en beneficio de todos.



La CISAC fomenta la adopción de leyes que protegen el derecho de autor y apoya la creación de nuevas sociedades de autores.

OUSMANE SOW - ESCULTOR / VICEPRESIDENTE



Cuando comencé, no sabía si iba a poder ganarme la vida con mi arte. Hoy en día, la situación sigue siendo la misma para muchos artistas africanos y el apoyo de la CISAC es vital. La CISAC fomenta la adopción de leyes que protegen el derecho de autor, apoya la creación de nuevas sociedades de autores y organiza programas de formación específicos para ayudar a los autores a proteger mejor sus derechos. La campaña para la adopción universal del derecho de participación de los artistas milita para que los artistas visuales reciban un pequeño porcentaje del precio de venta cuando sus obras son revendidas por una galería o una casa de subastas. Muchos países africanos apoyan este derecho y lo han defendido junto a la CISAC en el seno de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). La adopción de este derecho constituiría una prueba de respeto hacia los artistas visuales en todo el mundo.





“Nuestras prioridades pueden resumirse en una sola: una remuneración equitativa para los autores”

GADI ORON, DIRECTOR GENERAL

¿CUÁL ES LA TENDENCIA MUNDIAL RESPECTO A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR?

La CISAC lleva 90 años promoviendo los derechos de los autores en todo el mundo y brindando apoyo a su red internacional de organizaciones de gestión colectiva. Los autores nunca han conseguido las cosas fácilmente, pero hay nuevas sociedades de autores que se están uniendo a nuestra creciente comunidad y las recaudaciones mundiales están aumentando. Los sistemas legales se van actualizando, ya que los responsables políticos son cada vez más conscientes de la necesidad de modernizar las leyes. La idea de que una débil protección de la propiedad intelectual y un acceso libre a los contenidos ofrece unas ventajas competitivas se empieza a abandonar. Y sin embargo, la era digital amenaza los ingresos de los autores como nunca antes había ocurrido.

EN SU OPINIÓN, ¿CUÁLES SON LOS LOGROS DE LA CISAC EN 2015?

Iniciamos una revisión de nuestra estructura de gobierno para establecer un sistema que ofrecería un mayor apoyo a nuestros miembros. Este nuevo enfoque reflejaría mejor los distintos niveles de desarrollo de

nuestros miembros, además de reconocer nuevas estructuras y modelos comerciales en nuestro sector.

También mejoramos nuestra visibilidad. Publicamos un estudio sin precedentes, “Tiempos de cultura”, que ofrece un mapa mundial de las industrias culturales y creativas y muestra la contribución que aporta nuestro sector a la economía mundial y a la creación de empleo. Es una herramienta fundamental para ayudar a la CISAC a promover un entorno sostenible para los creadores en todas las regiones. Además, intensificamos nuestras actividades de lobbying y colaboramos con los gobiernos y legisladores de todo el mundo con respecto a las leyes y las iniciativas que afectan a los creadores. Estamos realizando tres campañas actualmente: en favor de una remuneración equitativa en los mercados digitales; en favor de la aplicación universal del derecho de participación de los artistas visuales; y en favor del derecho a una remuneración para creadores audiovisuales. Mejoramos nuestras actividades de formación, aumentamos la cooperación con las instituciones académicas y también establecimos sólidas alianzas con organismos internacionales.

Además, mejoramos considerablemente

nuestras comunicaciones con nuestros miembros y el público en general a través de nuestro sitio web, las redes sociales y distintos boletines informativos y publicaciones.

¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DE LA CISAC PARA EL FUTURO?

Uno de nuestros objetivos para el futuro es completar la reforma de gobierno y aplicar el nuevo planteamiento con respecto a la revisión de cumplimiento de los miembros, actualizar nuestras herramientas de gobierno y preparar un nuevo enfoque para nuestros criterios de adhesión.

A nivel externo, nuestras prioridades pueden resumirse en una sola: una remuneración equitativa para los autores. El mercado es cada vez más digital, pero las recaudaciones procedentes de los servicios digitales siguen siendo escasas. Para solucionar esto, se requieren grandes esfuerzos a distintos niveles: legislación, desarrollo de capacidades entre nuestros miembros, sensibilización y educación. Nuestra prioridad es reequilibrar el reparto de valor que actualmente favorece a los operadores digitales a expensas de los creadores. Los ingresos digitales deberían aumentar para los creadores de todos los repertorios.

EL EQUIPO DIRECTIVO DE LA CISAC



Thibault de Fontenay
Director de Operaciones



Sylvain Piat
Director de Estándares y Normas



Silvina Munich
Directora de Repertorios y Relaciones con los Creadores



Cécile Roy
Directora de Comunicaciones



José Macarro
Director de Sistemas de la Información



Balamine Ouattara
Director Regional - África



Benjamin Ng
Director Regional - Asia-Pacífico



Mitko Chatalbashev
Director Regional - Europa



Santiago Schuster
Director Regional - América Latina y el Caribe

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



“Hemos estado activos en todos los frentes”.

ERIC BAPTISTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



“Tras un año de reorganización, estamos orgullosos del trabajo realizado en 2015. La CISAC y su Director General, Gadi Oron, han estado activos en todos los frentes, desde el gubernamental y de relaciones con el sector al gobierno de las sociedades de autores y las iniciativas tecnológicas.”



“Mayor transparencia y eficacia en toda nuestra red”.

MARISA GANDELMAN
VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



“El año 2015 ha sido un año de mucho trabajo, dedicado a la reforma necesaria de nuestras reglas y herramientas de gobierno para mejorar la transparencia y eficacia en toda nuestra red de sociedades miembros. En un entorno profesional en rápida evolución, donde la tecnología está cambiando la forma en la que las sociedades de autores desempeñan sus actividades, la cooperación es esencial para garantizar que todos mejoramos nuestra estructura de gobierno, y por ende nuestra posición.”



“La CISAC está más unida que nunca”.

JAVIER GUTIÉRREZ VICÉN
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN



“A sus 90 años, la CISAC sigue renovándose, demostrando así que la gestión colectiva es la mejor herramienta disponible para defender los derechos de los autores en un entorno digitalizado y mundial. En 2015, se lograron grandes progresos mediante la creación de nuevas herramientas, el trabajo realizado con organizaciones internacionales y la revitalización de los procesos de la CISAC, que hoy está más unida que nunca.”

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Mandato de tres años, elegido por la Asamblea General en junio de 2013

 ERIC BAPTISTE PRESIDENTE SOCAN (CANADÁ)	 ELIZABETH MATTHEWS ASCAP (ESTADOS-UNIDOS)	 JOCHER DONKER LIRA (PAÍSES BAJOS)	 GUILLERMO OCAMPO SADAIC (ARGENTINA)
 MARISA GANDELMAN VICEPRESIDENTA UBC (BRASIL)	 URBAN PAPPI BILD-KUNST (ALEMANIA)	 SAMI BENCHEIKH EL HOCINE ONDA (ARGELIA)	 REV. ABE SIBIYA SAMRO (SUDÁFRICA)
 JAVIER GUTIÉRREZ VICÉN VICEPRESIDENTE VEGAP (ESPAÑA)	 MIKE O'NEILL BMI (ESTADOS-UNIDOS)	 ROBERT ASHCROFT PRS FOR MUSIC (REINO UNIDO)	 ENRIQUE GÓMEZ PIÑEIRO SGAE (ESPAÑA)
 BRETT COTTLE APRA (AUSTRALIA)	 HARALD HEKER GEMA (ALEMANIA)	 PATRICK RAUDE SACD (FRANCIA)	 GAETANO BLANDINI SIAE (ITALIA)
 ANDRÁS SZINGER ARTISJUS (HUNGRÍA)	 MITSUO SUGAWARA JASRAC (JAPÓN)	 JEAN-NOËL TRONC SACEM (FRANCIA)	 KARSTEN DYHRBERG NIELSEN STIM (SUECIA)

CIFRAS CLAVE

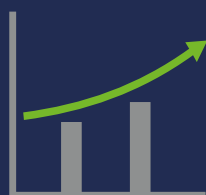
(DATOS DE 2014)

7.900 millones de €

LOS DERECHOS TOTALES RECAUDADOS POR LAS SOCIEDADES MIEMBROS DE LA CISAC

+2,8%

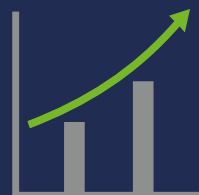
AUMENTO INTERANUAL DE LAS
RECAUDACIONES TOTALES,
EN EUROS CORRIENTES



2013 2014

+5,0%

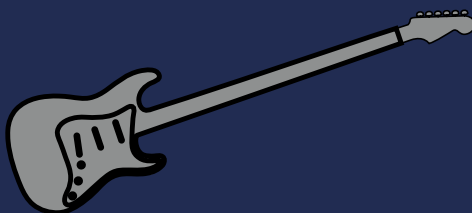
CRECIMIENTO INTERANUAL
DE LAS RECAUDACIONES TOTALES,
EN EUROS CONSTANTES



2013 2014

+2,4%

AUMENTO DE LAS RECAUDACIONES
DEL REPERTORIO MUSICAL



87% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES

+5,2%

AUMENTO DE LAS RECAUDACIONES
DEL REPERTORIO NO MUSICAL



13% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES

+4,1%

CRECIMIENTO
EN EUROPA



 **61% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES**

+11,0%

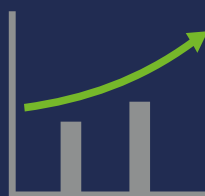
CRECIMIENTO INTERANUAL EN
LOS PAÍSES BRICS



 **5% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES**

+3,8%

AUMENTO DE LAS
RECAUDACIONES DE LOS
DERECHOS DE EJECUCIÓN

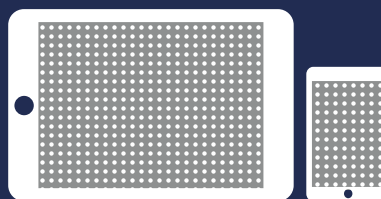


2013 2014

 **79% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES**

+20,2%

CRECIMIENTO INTERANUAL
DE LOS DERECHOS
DIGITALES Y MULTIMEDIA



 **6,5% DE LAS RECAUDACIONES
TOTALES**

314 mill. de €

REMUNERACIÓN
POR COPIA PRIVADA



1,33 €

PROMEDIO MUNDIAL DE
RECAUDACIÓN DE DERECHOS
POR HABITANTE



La CISAC en la prensa

01 ESTUDIO TIEMPOS DE CULTURA

El 3 de diciembre de 2015, la CISAC publicó un primer estudio de este tipo, **“Tiempos de cultura – El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas”**, en una importante conferencia de prensa organizada por la UNESCO.

Cerca de **300 artículos en más de 200 medios** (prensa escrita, web, radio y televisión) cubrieron el evento, aumentando considerablemente la visibilidad de la CISAC y transmitiendo el mensaje clave del poder económico de la cultura.

Las mayores agencias de prensa mundiales hicieron referencia al estudio incluyendo **Reuters, Bloomberg, Associated Press, AFP, EFE y German Dow Jones.**



Tiempos de cultura también fue muy difundido en importantes medios en Alemania, Suiza, España, América Latina, África, Estados Unidos y China, además de las publicaciones líderes del sector (Billboard, Music Week, etc.).

02 INFORME DE RECAUDACIONES MUNDIALES

En octubre de 2015, la CISAC publicó un **Informe de recaudaciones mundiales referente a los derechos de 2014**. Este fue el segundo informe publicado en 2015. El primero, que se refería a las recaudaciones de 2013, se publicó en febrero. El nuevo formato mejorado atrajo la atención de **periódicos influyentes como Le Monde**, que publicó una entrevista con el Director General de la CISAC.



Distintas publicaciones del sector, incluyendo **Billboard, Music & Copyright** también hablaron del informe.



03 EVENTOS DE LA CISAC

En todo el mundo, los eventos organizados o apoyados por la CISAC obtuvieron una gran repercusión mediática. En **África**, la reunión del Comité Africano de la CISAC celebrada en Angola junto con la formación de la CISAC sobre copia privada, organizada conjuntamente con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) en **Costa de Marfil**, fue difundida en numerosos periódicos. En **Europa**, la Conferencia de SPAUTORES sobre "Cultura, lusofonía y derechos de autor en la era digital", al igual que su gala anual organizada unos meses más tarde, en la que la CISAC recibió el Premio Internacional, atrajo una gran cobertura de los medios informativos portugueses.



En **Rusia**, por invitación de la sociedad RAO, el Director General y el Director Regional para Europa de la CISAC visitaron la agencia gubernamental ROSPATENT, lo que generó numerosas reseñas en la prensa. Con motivo del Comité Europeo en **Sofía**, los principales medios de comunicación de Bulgaria informaron de la reunión celebrada entre el Ministro búlgaro de Cultura y una delegación de la CISAC. En **Asia**, el congreso 2015 de Writers & Directors Worldwide celebrado en **Pekín** que contó con la asistencia de altos funcionarios públicos de la Administración Nacional del Derecho de Autor de China (NCAC) e importantes ejecutivos chinos del sector cinematográfico, despertó un gran interés de los medios, incluyendo la **cadena nacional china CCTV6**.



Lo más destacado 2015



Mayo 2015

06

El Comité Técnico de Operaciones (BTC) se reunió en Barcelona.

Se eligió a un nuevo Presidente, se adoptó el nuevo reglamento interno y se creó un grupo de trabajo para comenzar a debatir sobre cuestiones de procesamiento electrónico y reparto de derechos.

06

El Comité de Servicios de la Información (ISC) se reunió con el BTC por primera vez. Más

de 140 representantes procedentes de 60 sociedades asistieron a las dos reuniones cuyo objeto era coordinar la cooperación entre expertos de negocios y de TI. Asimismo, se lanzó la nueva estructura de los cuatro grupos de expertos del ISC.

06

En apoyo de su sociedad miembro veterana UACRR, la CISAC envió distintas cartas al Primer Ministro y al Ministro de Economía ucranianos para ayudar a mejorar la situación de la gestión colectiva en Ucrania.

06

En Moldavia, el Director Regional para Europa de la CISAC se reunió con el Subdirector del organismo de control del Estado, AGEPI, para debatir las formas de lograr un mejor entorno para la gestión colectiva en el país.

II

La Comisión Política Global (GPC) se reunió en París para definir una estrategia mundial para abordar cuestiones como la responsabilidad de los PSI, la transferencia de valor y las disposiciones de puerto seguro a la luz de los recientes desarrollos realizados a nivel europeo.

II

En Perú, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC participó en un seminario de formación organizado por la OMPI y la SGAE en el que participaron 40 funcionarios de las oficinas del derecho de autor y expertos técnicos de las sociedades.

14
15

En Filipinas, el Comité Asia-Pacífico (CAP) celebró su reunión bianual coincidiendo con el 50º aniversario de su sociedad miembro FILSCAP. Los temas abordados incluyeron las tarifas de difusión, una remuneración equitativa para los creadores, la concesión de licencias por la sociedad Music Copyright Thailand (MCT) en Myanmar, Laos y Camboya. También se deliberó la forma de ayudar a la Mongolian Society of Composers, Authors and Publishers (MOSCAP).

14
15

En Mongolia, el Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC se reunió con la nueva sociedad Miembro Provisional MOSCAP y con la Oficina del derecho de autor para analizar la forma de ayudar a la sociedad.

18
19

En Buenos Aires, el Consejo Internacional de Autores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (CIAGP) celebró su reunión anual. Presidido por el artista visual, Hervé di Rosa, el encuentro fue organizado por la sociedad miembro de artes visuales SAVA. La Senadora argentina, Norma Morandini, abrió los debates expresando su compromiso con el proyecto de ley sobre el derecho de participación en el Senado argentino. Marcelo Piñeyro, director de cine y Vicepresidente de la CISAC, apoyó la iniciativa. Se creó un grupo de cooperación para reforzar la gestión colectiva de las artes visuales en Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México y Uruguay.



Norma Morandini
Senadora estatal
Argentina

27

En Rumania, el Director Regional para Europa de la CISAC presentó el modelo de gobierno de la CISAC y las Reglas Profesionales en una conferencia sobre gestión colectiva celebrada por la OMPI y la Oficina rumana de Derecho de Autor (ORDA).

28

En España, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC participó en un panel sobre el derecho de autor en América Latina por invitación del Mercosur Helpdesk de la UE. El Director Regional también habló en el evento de la organización española de editores musicales (AEEDI) sobre las relaciones entre los editores y las sociedades de gestión en América Latina.

30

La página de Facebook de la CISAC superó los 400 me gusta. Los seguidores de Twitter se han multiplicado por 10 desde su lanzamiento.



Junio 2015

01
02

El Consejo de Administración se reunió en Bruselas.

01
05

En Pekín, la CISAC participó en la sesión plenaria del ISO TC46 / SC9 sobre la identificación y la descripción de obras.

02

En Bruselas, los Consejos de la CISAC y de FastTrack aprobaron un nuevo marco de gobierno intersectorial para examinar proyectos de interés común para comunidades de creadores, editores y sociedades.

03

El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC se reunió con la DG Comercio de la Comisión Europea para debatir sobre las prioridades en Asia-Pacífico, solicitando el apoyo de la Comisión a la extensión del plazo de protección en Japón y la introducción del derecho de participación para los artistas visuales en China, Japón y Corea.

03

El Grupo de trabajo en línea CISAC/BIEM se reunió en Bruselas.

03

El Comité Ejecutivo del CIAM se reunió en Bruselas.

03

WOMEN@CISAC celebró su segunda reunión, en la que exigieron una mejor representación de las mujeres en los puestos directivos dentro de la comunidad CISAC.



Junio 2015



04 *Más de 200 participantes de 47 sociedades miembros asistieron a la Asamblea General de la CISAC de 2015. El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, abordó la necesidad imperiosa de promover los derechos de los autores en todo el mundo. Éste dirigió un panel en el que un grupo de creadores instó a una mayor movilización en favor de una remuneración más equitativa para los autores en el mercado digital.*

04 **La CISAC publicó su Informe de actividad 2015** en un nuevo formato al estilo de una revista.



04 **En Chile**, a raíz de la campaña realizada por ATN-Chile, CISAC y Writers & Directors Worldwide, se aprobó un proyecto de ley que concede a los autores audiovisuales un derecho inalienable a una remuneración por la comunicación de sus obras al público.

04 **En Moldavia**, la CISAC habló con el Primer Ministro para manifestar su apoyo a la sociedad miembro local AsDAC con respecto a la situación de la gestión colectiva en el país.

04 **En Polonia**, gracias al apoyo del Ministro polaco de Cultura, la CISAC entabló los primeros contactos con la organización local que representa las artes visuales, ZPAP, con el fin de reforzar la protección del derecho de participación en el país.

07 **El Grupo de Enlace CISAC/ICMP** se reunió en Cannes.

Lo más destacado 2015



Junio 2015



08

En el MIDEM, en una concurrida sesión, la Vicepresidenta del Consejo de la CISAC y Directora General de la UBC Marisa Gandelman, el Director General de la sociedad miembro del Consejo de la CISAC Siphon Dlamini y el Director General de Universal Music Publishing en India Achile Forler, destacaron el potencial sin explotar de las industrias creativas en los países BRICS.

10

En Oslo, la CISAC presentó sus Reglas Profesionales en un curso de formación sobre gestión colectiva de derechos y derechos conexos organizado por NORCODE y la OMPI.

**10
11**

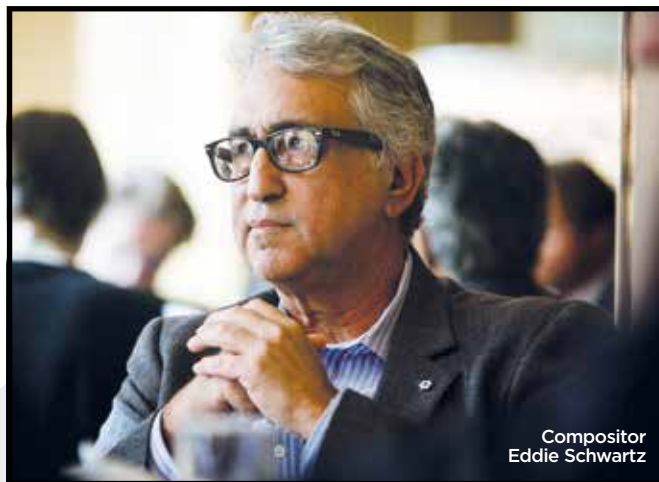
En Berlín, la CISAC presentó su nuevo proyecto de aplicación de las Normas y Reglas en el Foro Sociedad/Editores.

**15
18**

En Shanghai, el Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC habló en una mesa redonda sobre la protección del derecho de autor en el sector cinematográfico en el Festival Internacional de cine. Éste saludó las propuestas de nuevas disposiciones del proyecto de enmienda de la ley china sobre el derecho de autor, que garantizan a los creadores la titularidad de las obras audiovisuales.

18

EN ALEMANIA, EL AUTOR Y COMPOSITOR, COPRESIDENTE DE LA MUSIC CREATORS NORTH AMERICA Y PRESIDENTE DE LA CANADIAN SONGWRITERS ASSOCIATION, EDDIE SCHWARZ, INTERVINO EN EL CONGRESO INTERNACIONAL 2015 DE LA ALAI Y APELÓ A LOS RESPONSABLES POLÍTICOS A APOYAR A LOS CREADORES Y LA CAMPAÑA DE FAIR TRADE MUSIC.



Composer
Eddie Schwartz

**22
23**

En Budapest, la Comisión Jurídica abordó la cuestión de los PSI y la transferencia de valor teniendo en cuenta los recientes desarrollos en la UE. Además, se habló sobre la compensación por copia privada, la práctica actual en materia de "ventanilla única" y la participación de los editores en la remuneración obligatoria.

29

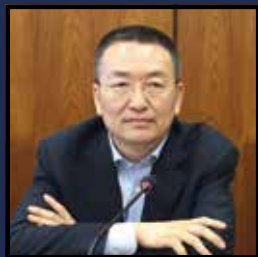
En Bruselas, la CISAC participó en un evento celebrado con motivo del 10º aniversario del Diálogo de Cooperación de Derechos de Propiedad Intelectual entre la UE y China.

30 **En Ginebra, la CISAC**
organizó un evento
sobre el derecho de
participación de los artistas
visuales en el 30º Comité
Permanente de Derecho de
Autor y Derechos Conexos
(SCCR) de la OMPI. El Profesor
 Sam Ricketson presentó su estudio
 académico, encargado por la
 CISAC. Los artistas visuales
 Hervé Di Rosa y José de
 Guimarães ofrecieron su opinión
 como creadores. El Sr. Yu Cike,
 Director General de NCAC
 expresó el apoyo de China a los
 debates internacionales sobre el
 derecho de participación.



José De Guimarães
Artista visual

Sam Ricketson,
Profesor de Derecho
Universidad
de Melbourne



Yu Cike
Director General del
Departamento de Derecho
de autor de NCAC



Hervé Di Rosa
Artista visual



Julio/Agosto 2015

01

El Presidente y los Vicepresidentes de la CISAC enviaron una carta al Presidente del Parlamento Europeo y a distintos Eurodiputados, en la que manifestaron su

preocupación sobre las propuestas para permitir el uso comercial de las obras de arte situadas en lugares públicos sin la autorización de los titulares de derechos de las mismas ("Libertad de panorama").

**06
09**

El Comité Africano (CAF) y su Comité Ejecutivo (CE-CAF)

se reunieron en Luanda,

Organizadas por la Unión Nacional de Artistas y Compositores de Angola (UNAC), y por invitación de la Ministra angoleña de Cultura, las reuniones se llevaron a cabo con la participación de los representantes de 22 sociedades africanas. Los temas tratados incluyeron la copia privada, la reforma de gobierno de la CISAC, el proyecto de base de datos común africana y las actividades de la PACSA.



10

En su sede de París, la CISAC e IPKey (organización dedicada a la cooperación sobre PI entre UE y China) recibieron a una delegación de representantes de la Administración Nacional de Derecho de Autor de China (NCAC) y de la Music Copyright Society of China (MCSC). Los principales temas de la reunión se refirieron a la concesión de licencias ampliadas, la transferencia de valor y la responsabilidad de los PSI, la buena gobernanza y el derecho de participación de los artistas visuales.



Lo más destacado 2015



Julio/Agosto 2015

**12
13**

En Barbados, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC se unió a las sociedades caribeñas ECCO (Santa Lucía), COSCAP (Barbados), JACAP (Jamaica) y COTT (Trinidad y Tobago) en una reunión con la Oficina de Negociaciones Comerciales de la Secretaría de la CARICOM para debatir sobre la concesión de licencias para la televisión en abierto y la televisión de pago.

**13
15**

En Burkina Faso, la CISAC participó en un taller organizado por la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMOA), para promover el desarrollo de un plan estratégico contra la piratería en África.

15

En París, la CISAC firmó un acuerdo histórico de cooperación con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Este acuerdo establece el marco para organizar las actividades de formación con el fin de apoyar y promover la causa de las sociedades y los creadores en los países africanos de habla francesa.



17

En París, el Grupo de trabajo sobre Artes Visuales se reunió para desarrollar los próximos pasos a seguir en la campaña conjunta CISAC/EVA/GESAC en favor del derecho de participación de los artistas visuales con participantes de ADAGP, DACS, EVA, GESAC, PROLITTERIS, SAVA y VEGAP.

17

En Xuzhou, China, el Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC habló sobre la gestión colectiva en un seminario sobre la protección del derecho de autor al que asistieron 160 participantes procedentes del sector académico, de los tribunales sobre el derecho de autor, representantes de la industria musical y organizaciones de consumidores.

23

En Argentina, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC celebró un seminario sobre gestión colectiva en la Universidad de Buenos Aires. Al evento asistieron magistrados, funcionarios de organismos estatales, estudiantes de postgrado, representantes de las OGC y profesionales de las industrias culturales.

27

En Ucrania, se celebraron distintas reuniones con el Ministerio de Economía para hablar sobre la difícil situación existente en el país con respecto a la gestión colectiva.

**28
29**

En Guatemala, el Presidente del CIAM asistió al Congreso anual de la Alianza Latinoamericana de Compositores y Autores de Música (ALCAM).

**28
30**

EN BOGOTÁ, EL DIRECTOR REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CISAC SE REUNIÓ CON FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y CON LA SOCIEDAD LOCAL SAYCO PARA MEJORAR LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA GESTIÓN COLECTIVA EN COLOMBIA.



Septiembre 2015

02

En Sudáfrica, la CISAC presentó una serie de comentarios sobre las enmiendas pendientes a la ley del derecho de autor en apoyo de su sociedad miembro SAMRO.

02

En Japón, la CISAC participó en una reunión organizada por la sociedad local de artes visuales JASPAR con la Oficina Japonesa de Derechos de Autor para promover la introducción del derecho de participación.

02

En Buenos Aires, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC habló sobre la gestión colectiva internacional de derechos ante asistentes procedentes de 14 países de América Latina en la Universidad Austral de Buenos Aires.



10 En Turquía, la CISAC participó en el Congreso de la ICMP/ CIEM de Europa Central y Oriental. Los representantes de la CISAC hablaron sobre la actual reforma de gobierno, las nuevas iniciativas de los creadores, los proyectos intersectoriales de los editores y las sociedades y los desarrollos regionales.

11 En Estambul, se celebró una reunión con las OGC turcas y la IFPI. El Director Regional para Europa de la CISAC debatió sobre las acciones comunes de lobbying para mejorar el marco del derecho de autor en Turquía.

18 En Bruselas, la CISAC participó en un taller de la UE sobre gestión colectiva para funcionarios chinos.

En el evento, organizado por IPKey y acogido por la GESAC, se debatió sobre el Proyecto de Ley de derechos de autor en China. La CISAC abordó cuestiones como la ley pendiente de aprobación, la concesión de licencias ampliadas, los derechos de los autores audiovisuales y el derecho de participación de los artistas visuales.

18 En Macedonia, la CISAC envió una carta a las autoridades locales expresando su preocupación con respecto a la alarmante situación de la gestión colectiva en el país.

22/25 En Brasil, la CISAC participó en los eventos de inauguración de la nueva sociedad audiovisual DBCA.

23 La CISAC envió una carta conjunta refiriéndose a la situación cada vez más grave de la gestión colectiva en Ucrania. Firmada conjuntamente por CISAC, GESAC, ICMP e IFPI, la carta fue enviada a la Comisión Europea para llamar la atención de las autoridades europeas con respecto a la situación existente en Ucrania.

24 Las sociedades caribeñas de habla inglesa COSCAP, COTT, ECCO y JACAP participaron en un curso de formación organizado por la oficina regional de la CISAC sobre los procesos de reparto dentro del sistema COSIS.

29/30 En Bucarest, 30 sociedades miembros de la CISAC asistieron a la Comisión Técnica de Obras Dramáticas, Literarias y Audiovisuales (DLV). Éstas debatieron sobre el desarrollo de herramientas técnicas relativas a los derechos DLV, la concesión de licencias NetPVR y los proyectos de digitalización masiva de las Instituciones de Patrimonio Cultural.

29/30 La Comisión Jurídica de la CISAC creó LEX, un nuevo grupo de trabajo sobre contratos de tecnología.

30 En Macao, una delegación de la CISAC se reunió con el gobierno y manifestó su satisfacción ante el apoyo que éste brinda a los creadores musicales locales.



Octubre 2015

01 El Grupo de enlace CISAC/ICMP se reunió en París.

02 El Comité Ejecutivo y de Gobierno (EGC) se reunió en París.

06/08 El Grupo de trabajo de planificación intersectorial y el Comité Director se reunieron en París.

06 El Comité de Servicios de la Información (ISC) se reunió en París.

Lo más destacado 2015



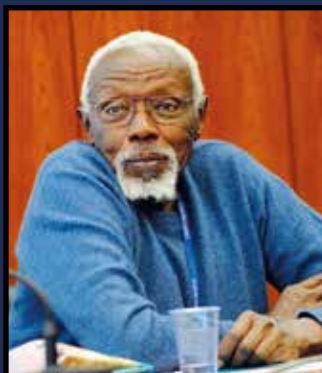
Octubre 2015

07
09



En Ginebra, la CISAC participó en la 55ª Asamblea General de la OMPI con dos eventos paralelos. Conjuntamente organizado con Writers & Directors Worldwide y la FIAPF, el primero titulado “Forjando sueños: la cooperación creativa en el proceso de realización cinematográfica”, presentó la complejidad del proceso de realización de películas y la importancia de contar con un marco sólido de derechos de autor ante los delegados de la OMPI.

El segundo evento consistió en un taller sobre el derecho de participación de los artistas visuales organizado por la CISAC para diplomáticos y representantes de los Estados Miembros para apoyar la campaña a favor de un nuevo tratado internacional sobre el derecho de participación. Entre los panelistas se encontraban el célebre escultor senegalés y Vicepresidente de la CISAC Ousmane Sow, además de los Directores Generales de ADAGP, VEGAP y CISAC.



Una delegación formada por el Vicepresidente de la CISAC, Ousmane Sow, el Director General de la CISAC y los Directores Generales de diversas sociedades de artes visuales se reunieron con el Director General de la OMPI para promover los debates sobre el derecho de participación.

08 En Jamaica, la CISAC ofreció asesoramiento a la JACAP para abordar las nuevas propuestas sobre un régimen relativo a la regulación de las organizaciones de gestión colectiva.

08 En Indonesia, el Director Regional de la CISAC se reunió con diferentes funcionarios de gobierno para formular una política que garantice mayor transparencia, precisión y efectividad con respecto a la recaudación y el reparto de derechos.

10 En Estados Unidos, la CISAC respondió a la consulta de la Oficina del derecho de autor sobre la digitalización masiva de las artes visuales y las licencias colectivas ampliadas.

12 La Comisión Política Global (GPC) se reunió en Amsterdam.

13 En Costa Rica, la CISAC colaboró en las negociaciones entre los difusores locales y la sociedad miembro ACAM.

14 En Dubrovnik, 50 participantes procedentes de sociedades miembros de BIEM y CISAC asistieron a la primera Conferencia online BIEM/CISAC sobre las licencias digitales y el tratamiento de datos.



14 En Siena, el Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) celebró su congreso anual.

Más de 60 autores y compositores de canciones pertenecientes a más de 30 sociedades, alianzas regionales asociadas y destacados invitados debatieron sobre la iniciativa y la futura creación de un organismo de certificación FTM. Lorenzo Ferrero fue reelegido como Presidente del CIAM por un último mandato de dos años. El Comité Ejecutivo del CIAM fue renovado.



15 En Panamá, la CISAC y los representantes del Memorando de Acuerdo de México lideraron las negociaciones con los operadores de cable con el fin de alcanzar un acuerdo de licencias sobre el repertorio musical.

15 En Costa de Marfil, la CISAC brindó su apoyo a la BURIDA en su proceso de reforma corporativa, facilitando las conversaciones con las autoridades locales.

15 En Dubrovnik, más de 60 expertos en concesión de licencias de todas las regiones asistieron a la reunión de la Comisión Técnica de los Medios (MTC) para hablar sobre el futuro de la difusión tradicional y la concesión de licencias en línea.



21 En Nigeria, la CISAC firmó una carta conjuntamente con IFFRO, ICMP y BIEM instando al gobierno a aplicar la compensación por la copia privada.

Lo más destacado 2015



Noviembre 2015



Octubre 2015

22

En Moscú, la CISAC y la sociedad de derechos de participación UPRAVIS organizaron una mesa redonda para destacar la importancia del derecho de participación de los artistas visuales. Varios expertos de la ADAGP y la DACS realizaron distintas presentaciones en la conferencia.



23

En Singapur, la CISAC se reunió con el Director de la División Política de Propiedad Intelectual en el Ministerio de Justicia para promover la aplicación del derecho de participación y buscar el apoyo del gobierno para establecer una sociedad de artes visuales en el país.

26

En Macedonia, CISAC, GESAC e IFPI enviaron una carta conjunta refiriéndose a las nuevas enmiendas a la Ley del derecho de autor.

27

La CISAC publicó su Informe de recaudaciones mundiales de 2015 con datos de 2014, que atrajo una importante cobertura de los medios de comunicación.



04

En Pekín, Writers & Directors Worldwide organizó un seminario sobre los derechos de los creadores audiovisuales al que asistieron distintos creadores y funcionarios de gobierno chinos. El seminario se centró en los desarrollos realizados en Asia y los miembros intercambiaron sus experiencias sobre la protección de los derechos audiovisuales. El evento obtuvo una gran repercusión en los medios de comunicación, incluyendo la CCTV y China Daily.



05 06

En Pekín, más de 80 creadores, representantes de las OGC y altos funcionarios de gobierno chinos asistieron al congreso anual de Writers & Directors Worldwide, donde fue lanzada una nueva campaña internacional en favor del derecho inalienable de los autores audiovisuales a recibir una remuneración.



06

CISAC se convirtió en observador permanente del Comité Intergubernamental de la UNESCO para la Protección y la Promoción de la diversidad de expresiones culturales.

05
06

Un Memorando de Acuerdo (MoU) fue firmado entre W&DW y la China Film Copyright Association (CFCA).



16

La CISAC respondió a la Consulta de la UE sobre la Directiva de cable y satélite. El documento de posición de la CISAC, coordinado con y basado en las posiciones de GESAC, SAA y EVA, se opone a una extensión del principio del “país de origen” para los servicios en línea. Éste también subraya la necesidad de mantener el principio de territorialidad y de promover el sistema de gestión colectiva para las licencias de las actividades de radiodifusión y los servicios en línea.

17
18

En Budapest, la Oficina Regional CISAC/BIEM organizó un curso de formación sobre Resoluciones Obligatorias para sociedades musicales.



18

El Comité Canadá/Estados Unidos de la CISAC se reunió en Nueva York. Los debates se centraron en los recientes desarrollos relativos al Consejo del Derecho de autor de Canadá y la revisión en curso de los “consent decrees” por el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

20

La CISAC presentó sus observaciones al Departamento de Justicia de Estados Unidos con respecto a la propuesta de autorizar conjuntamente obras cedidas, en apoyo de las sociedades musicales locales.

25

En Varsovia, la CISAC y EVA organizaron una misión conjunta para promover la gestión colectiva de los derechos de participación de los artistas visuales en Polonia. La delegación se reunió con el Ministro polaco de Cultura y con la sociedad polaca de gestión colectiva de derechos ZPAP.

25

En Lisboa, el Director General de la CISAC intervino en el 3º Seminario Internacional sobre “Cultura, lusofonía y derecho de autor en la era digital”, organizado por su sociedad miembro SPAUTORES.



25
26

En Sidney, unos 40 representantes de sociedades de autores participaron en el Comité Asia-Pacífico de la CISAC para debatir las formas de reforzar la legislación del derecho de autor y la gestión colectiva en la región. Los temas tratados incluyeron las licencias de difusión por satélite y las licencias para la música en línea, una encuesta sobre la compensación por copia privada, el impacto del Acuerdo de Asociación Transpacífico, los desarrollos legislativos sobre el derecho de autor y el apoyo a la iniciativa del CIAM de crear una alianza Asia-Pacífico.

CISAC en la UNESCO

Presenta el primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas

El 3 de diciembre, la CISAC presentó un estudio único que cuantifica por primera vez las contribuciones económicas y sociales de las industrias culturales y creativas (ICC) en todo el mundo. Elaborado por EY sobre un período de un año, el estudio demuestra que las ICC contribuyen masivamente a la economía mundial en términos de ingresos y de empleo y son un motor clave de la economía digital. El estudio fue publicado en una rueda de prensa organizada conjuntamente con la UNESCO.

En sus observaciones preliminares, la Directora General de la UNESCO Irina Bokova describió las conclusiones como “una excelente noticia”. “Durante muchos años, la UNESCO ha solicitado un mayor reconocimiento del papel que juegan las ICC a la hora de fomentar un desarrollo y un crecimiento económico sostenibles”, explicó Bokova. “Ha llegado el momento de tomarse en serio la cultura en términos económicos”.

El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, declaró que el informe constituía “un estudio histórico” que ofrecía un “excelente panorama” del sector creativo a nivel mundial. Éste proporciona a los gobiernos y legisladores la “prueba de que deberían respaldar a su comunidad creativa”. Además, Jarre expresó la preocupación “de la comunidad creativa sobre la transferencia de valor que se está produciendo actualmente en el mercado cuando los intermediarios de Internet obtienen ingresos para crear negocios multimillonarios a expensas de los contenidos creativos, pero no remuneran de forma equitativa a los creadores”.

El socio de EY Marc Lhermitte detalló las cifras clave del estudio. La televisión, las artes visuales y los periódicos y revistas son las tres primeras industrias en términos de ingresos. El mayor mercado para las industrias creativas es Asia-Pacífico, seguido por Europa y América del Norte. En términos de empleo, las artes visuales son →



El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, entrevistado por la cadena china NTDTV



Director General de la CISAC, Gadi Oron (izda.) y Presidente de la CISAC Jean-Michel Jarre (decha.)



El Director General de la CISAC Gadi Oron



Marc Lhermitte, Socio de EY



El estudio fue publicado en inglés, francés, español y portugués



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) acogió a la CISAC para presentar “Tiempos de cultura – El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas”



El Director General de la CISAC, Gadi Oron (izda.) y la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova (deha.)



Director General de la SACEM y Miembro del Consejo de la CISAC Jean-Noël Tronc

→ las que crean la mayoría de puestos de trabajo, seguidas por la música y la literatura.

Para garantizar que las ICC sigan prosperando, el Director General de la CISAC, Gadi Oron subrayó la necesidad de establecer un marco legal sólido para proteger a los creadores y a las industrias creativas, abordar la cuestión de la transferencia de valor en el mercado digital y establecer un sistema que fomente el talento creativo y anime a los creadores a seguir creando. “Las cifras económicas son impresionantes, pero las industrias creativas son frágiles. Estamos hablando de una constelación de creadores de todo el mundo que son vulnerables porque son individuos con unos medios limitados frente a grandes protagonistas de la economía digital”.

La rueda de prensa y el estudio fueron ampliamente difundidos en la prensa, generando cerca de 300 artículos en todo el mundo (véanse los detalles en la p. 24).

El estudio está disponible en inglés, francés y español. Este puede descargarse en www.worldcreative.org, junto con un resumen y los hechos más destacados a nivel regional.

Lo más destacado 2015



Diciembre 2015

**01
02**

El Consejo de Administración de la CISAC se reunió en París.

02

En Costa de Marfil, la CISAC realizó una sesión de formación técnica sobre la gestión de la copia privada para sociedades africanas francófonas. Organizada en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), la formación se centró en la recaudación y el reparto de la compensación por la copia privada. Acogido por la sociedad miembro local BURIDA, el seminario captó una considerable atención de los medios en el país.



03

La CISAC publicó “Tiempos de cultura – el primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas”.

Véase el informe completo en la p. 36.

04

En Chile, representantes de 15 sociedades miembros asistieron a un taller organizado por la CISAC sobre los procesos de documentación y reparto en las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias.

**10
11**

En Bruselas, la CISAC y el CIAM participaron en el grupo de trabajo de “Creative Europe” por invitación de la DG Educación y Cultura para ayudar a revitalizar el sector musical europeo.

14

En Bogotá, la CISAC y su sociedad miembro colombiana SAYCO firmaron un Convenio de cooperación con el Ministro de Interior de Colombia para mejorar las operaciones jurídicas, administrativas y financieras de dicha sociedad.

La cantante-compositora y Vicepresidenta de la CISAC, Angélique Kidjo, contribuyó con una introducción en un nuevo informe de la UNESCO titulado “Repensar las políticas culturales”.



**16
17**

En Tokio, por invitación de la Federación Internacional de Músicos (FIM) y la Unión de Músicos de Japón (MUJ), el compositor, miembro del Comité Ejecutivo del CIAM y Copresidente de MCNA, Eddie Schwartz, habló sobre Fair Trade Music en la Conferencia Internacional FIM-MUJ de la música online.



16

En Macedonia, la CISAC, junto con la GESAC y la IFPI, instó a la Comisión Europea a tomar unas medidas decisivas para restablecer la situación legislativa en el país.

16

En Ucrania, la CISAC mantuvo un diálogo con las autoridades ucranianas con respecto al Proyecto de ley pendiente sobre gestión colectiva y la correspondiente transformación de la UACRR de agencia de estado a organización controlada por los autores y los titulares de derechos.

16

La CISAC contribuyó a la Consulta de la UE sobre el Entorno regulador de las plataformas y los intermediarios en línea, en la que plantea sus preocupaciones sobre la aplicación de la Directiva de comercio electrónico, concretamente respecto al sistema de puerto seguro y la transferencia de valor.



Enero 2016

06

En Ecuador, la CISAC asistió a una reunión con funcionarios de alto nivel para promover unas actualizaciones favorables de la ley de derecho de autor y debatir sobre los buenos ejemplos de la región.

14
15

En París, el Comité Ejecutivo del CIAM se reunió con Alex Ebert del grupo "Edward Sharpe and the Magnetic Zeros" y los miembros de la Organización Internacional de Artistas (IAO), la francesa LaGAM (La guilde des artistes - Francia) y la española COARTIS (Coalición de Artistas). Los debates de dicho Comité incluyeron la remuneración en línea para los creadores de música, la iniciativa Fair Trade Music y los avances con respecto a la creación de la nueva Alianza de Asia-Pacífico.

25
28

En Ruanda, la Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA), el CIAM y la sociedad miembro RSAU organizaron un programa de formación llamado "de autor a autor" para compositores y autores de canciones ruandeses. Cerca de 60 autores asistieron a un taller sobre gestión colectiva seguido por un seminario sobre el futuro de la música.



25
28

Representantes de la PACSA, el CIAM y la RSAU se reunieron con el Ministro ruandés de Cultura y Deportes y con el Director del Departamento de Propiedad Intelectual del Consejo de Desarrollo de Ruanda con el fin de promover una remuneración equitativa y el derecho de participación para creadores en Ruanda y en África.



28

El Comité Ejecutivo y de Gobierno

se reunió en París.

29

En París, el Grupo de Enlace CISAC/ICMP intercambió sus puntos de vista sobre la reforma de gobierno en curso de la CISAC, revisaron los progresos de los proyectos intersectoriales y debatieron sobre las actividades conjuntas de lobbying.

29

En París, el Grupo de trabajo en línea CISAC/BIEM debatió sobre posibles iniciativas educativas y de otro tipo en los ámbitos de la concesión de licencias en línea y del procesamiento de datos que podrían ser beneficiosas para los miembros de ambas organizaciones.

29

En Moldavia, la CISAC y la GESAC alertaron a la Comisión Europea sobre la difícil situación de la gestión colectiva en el país.

Lo más destacado 2016



Febrero 2016

02 03 En París, el Comité Ejecutivo del Comité Africano (CE-CAF)

se reunió para definir las orientaciones estratégicas para la región, incluyendo el desarrollo de la compensación por copia privada, los derechos audiovisuales, las actividades organizadas conjuntamente con la PACSA y la asociación con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF).



04 En París, el Comité Ejecutivo de la CT-DLV (Comité de obras dramáticas, literarias y audiovisuales)

se reunió para revisar los progresos de la campaña sobre el derecho a una remuneración para los creadores audiovisuales lanzada por WD&W y sobre las formas de darle una mayor difusión.

09 En Honduras, respondiendo a las acciones de lobbying de la CISAC, el Gobierno encargó la elaboración de un estudio sobre las licencias de música. El estudio responde a una comunicación de la Oficina Regional al Presidente solicitando una actuación inmediata en contra de la utilización no autorizada de obras musicales en Honduras y de la amenaza que pesa sobre la pervivencia de la sociedad miembro local AACIMH.



03 La CISAC escribió al Primer Ministro de Kazajistán para alertarle sobre

la difícil situación de la gestión colectiva, donde un creciente número de OGC dudosas minan la legitimidad del sistema de gestión colectiva y la capacidad de las sociedades miembros locales de la CISAC para llevar a cabo sus actividades.

17 En Nueva York, más de 50 representantes de la comunidad de editores y sociedades participaron en el Foro Sociedad/Editor organizado por la BMI.

17 En Macedonia, la presión internacional favoreció unos avances positivos. El Gobierno de Macedonia enmendó la Ley sobre derechos de autor suprimiendo las disposiciones perjudiciales introducidas en 2015. La CISAC y la GESAC informaron a la Comisión Europea sobre estos desarrollos positivos.

17 En Bruselas, la primera reunión del Comité de Gestión que se encargará de dirigir el desarrollo de una nueva herramienta de huellas digitales para sociedades de artes visuales revisó un plan de desarrollo de 3 años. La CISAC supervisa el desarrollo de dicha herramienta. ADAGP, BILD-KUNST, PICTORIGHT, SOFAM y VEGAP son miembros del Comité de Gestión.

10 12 EN RUSIA, la CISAC mantuvo una serie de reuniones con sus sociedades miembros RAO, RUR (sociedad de copia privada) y UPRAVIS (sociedad de derechos de participación). La delegación de la CISAC también se reunió con el jefe del Servicio Federal de Propiedad Intelectual de Rusia, ROSPATENT, para analizar la situación de la protección del derecho de autor y la gestión colectiva de derechos en el país.



24

En Colombia, el Ministerio de Interior designó a un Comité Ejecutivo para ayudar a la SAYCO a aplicar el acuerdo firmado recientemente por la CISAC y el Gobierno de Colombia. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC fue nombrado Secretario Técnico y portavoz del Comité.

29

En Nigeria, la CISAC presentó una serie de comentarios a la Comisión de Derechos de Autor sobre el proyecto de Ley de derechos de autor pendiente.

29

La CISAC lanzó una nueva versión online de su Directorio de sociedades miembros. La

herramienta mejorada ofrece una extensa información sobre las sociedades de autores y sus socios al público en general.



Marzo 2016

01

En Rusia, la CISAC envió una carta al gobierno expresando su apoyo al actual sistema de acreditación, para rebatir los ataques a este sistema.

04

La CISAC y la sociedad japonesa de artes visuales JASPAR se reunieron con el Comisario de la Agencia de asuntos culturales del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología para promover el derecho de participación de los artistas visuales en Japón.



05

En Tokio, la CISAC y el Centro de Investigación para el Sistema Legal de Propiedad Intelectual (RCLIP) de la Universidad de Waseda, coorganizaron un simposio sobre "El potencial existente para introducir el derecho de participación". El Director General de la CISAC habló sobre la gestión colectiva de derechos en las artes visuales y los últimos avances con respecto a la campaña en favor del derecho de participación lanzada por CISAC, GESAC y EVA.



10

En Londres, el Comité Ejecutivo de W&DW definió un plan estratégico de dos años y debatió sobre la aplicación de la campaña en favor del derecho a una remuneración.

Lo más destacado 2016



Marzo 2016

11

En Camerún, el Director Regional para África de la CISAC se reunió con distintos funcionarios de gobierno para impulsar la reforma del sistema de gestión colectiva.

11

El Director General de la Organización Africana de Propiedad Intelectual (OAPI) y el Director Regional para África de la CISAC acordaron establecer un acuerdo de cooperación entre las dos organizaciones.

15

La CISAC envió una carta al Ministerio de Cultura griego como reacción ante el proyecto de ley para aplicar la nueva Directiva de la UE sobre gestión colectiva de derechos.

15
16

El Consejo de Administración de la CISAC se reunió en Toronto.

16
17

El Director Regional para Europa habló sobre las soluciones de “ventanilla única” en Europa Central y del Este, en una conferencia sobre la gestión colectiva ampliada organizada por el Ministerio polaco de Cultura y la OMPI.

16

CISAC, EVA y GESAC abordan conjuntamente a la DG Connect de la Comisión Europea para solicitar su apoyo a la campaña para el reconocimiento mundial del derecho de participación de los artistas visuales.



22

En Lisboa, en la gala de SPAUTORES, el Director General de la CISAC recibió el Premio Internacional. La CISAC recibió este galardón por su papel para promover la protección del derecho de autor y los intereses de los creadores.

22

En Mongolia, El Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC intervino en un seminario sobre concesión de licencias al que asistieron diversos representantes de los difusores locales e internacionales y funcionarios de gobierno.

26
31

En Burkina Faso, El Director Regional para África de la CISAC participó en los eventos de la Semana Nacional de la Cultura en Bobo-Dioulasso.

31

En Roma, la Comisión Técnica de la IDA se reunió para analizar los progresos de las actividades en curso.

31

La CISAC, en colaboración con la GESAC y a petición de su sociedad miembro UCMR-ADA, informó al Ministro rumano de Cultura de las deficiencias existentes en el proyecto de ley que aspira a aplicar la Directiva europea sobre la gestión colectiva de derechos en Rumania.

31

La CISAC logró unos importantes resultados en las redes sociales. En Twitter, los seguidores ascendieron a 1.500, un 50% más en 10 meses. En Facebook, se alcanzaron los 900 “me gusta”. En LinkedIn, más de 1.000 personas siguen a la CISAC. En YouTube, los vídeos de la CISAC fueron visualizados 420 veces.



Abril 2016

05 **Antes de la reunión del Comité Europeo**, una delegación conjunta CISAC/GESAC se reunió con el Ministro búlgaro de Cultura, Vezhdi Rashidov. El DG de la CISAC destacó el papel que juegan los creadores en la economía, instando a las instituciones búlgaras a apoyar a los autores y a sus correspondientes sociedades.



06 **En Sofía**, 105 representantes de 42 sociedades de autores asistieron al **Comité Europeo** organizado por las sociedades miembros búlgaras MUSICAUTOR y FILMAUTOR. Los temas debatidos incluyeron las prioridades y los proyectos globales de la CISAC; las iniciativas legislativas de la UE y la jurisprudencia del TJE; los desarrollos en Estados Unidos; Spotify, Armonia y las presentaciones de negocios ICE; además de las relaciones entre los autores y las OGC de derechos conexos en Europa. El CE adoptó dos resoluciones de apoyo relativas a las cuestiones de copia privada en Bulgaria y Lituania.



08 **En París**, el Comité Ejecutivo y de Gobierno se reunió, prosiguiendo con su labor sobre la propuesta de Reforma de Gobierno.

09 **En China**, el Director Regional para Asia-Pacífico de la CISAC intervino en un seminario para guionistas y directores organizado por la Asociación Cinematográfica de la provincia de Zhejiang. Éste destacó la campaña en favor de una remuneración equitativa impulsada por la CISAC y por W&DW, instando a los creadores audiovisuales chinos a participar activamente en la misma.

12 **En Lisboa**, el Comité de gestión de la IDA convino automatizar los procesos de búsqueda de correspondencias de números ISAN.

13 **En Chile**, la *Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC* organizó una reunión para directores de las Oficinas del Derecho de autor en América Latina. Doce líderes de dichas oficinas y nueve Directores Generales de las sociedades de autores de la región dialogaron para cooperar en la promoción de un buen gobierno y mejores prácticas en la gestión colectiva, además de fomentar distintas prioridades políticas sobre la remuneración de los autores.



Lo más destacado 2016



Abril 2016

13
14

El Comité Técnico de Operaciones (BTC) se reunió en Lisboa con distintos Grupos de expertos del ISC. Los temas incluyeron las nuevas actividades relativas al Índice de Canales retransmitidos, el acuerdo sobre el nuevo modelo de intercambio de los métodos y normas de reparto entre sociedades, los avances relativos a la gestión de las participaciones no identificadas y las próximas etapas del grupo de trabajo en línea.



14

El Comité de los Servicios de la Información se reunió después de las reuniones de los cuatro Grupos de Expertos (MWX, IPX, AVX y BEX). La reunión presentó actualizaciones de los proyectos clave, además de servir de oportunidad para fortalecer los vínculos con los expertos de negocios que también asistieron al BTC.

15

En París, el Grupo de Expertos en Comunicaciones se reunió para debatir la estrategia de comunicaciones de la CISAC y las campañas clave. Los temas incluyeron la transferencia de valor en el mercado digital, la propuesta de reforma de gobierno y las campañas políticas internacionales. Las sociedades intercambiaron mejores prácticas y estudios de casos.

13
14

LA OFICINA REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA CISAC, en colaboración con la Universidad de Chile, organizó una importante conferencia internacional sobre Derecho & Empresas Creativas y de la Innovación con el apoyo del Ministerio de Educación e importantes bufetes de abogados de Chile. El evento contó con la presencia de 200 asistentes procedentes de 14 países. 45 oradores debatieron sobre propiedad intelectual en los sectores de la música, la edición, la publicidad, las artes visuales, el diseño, los videojuegos, el ámbito audiovisual, etc. El DG de la CISAC pronunció un discurso principal sobre la “Transferencia de valor en la economía digital”.



18

En Bogotá, la CISAC y los miembros de la SAYCO y la DASC organizaron la Conferencia Internacional de derechos de autor y gestión colectiva en Colombia, a la que asistieron más de 150 participantes de América Latina, Estados Unidos y Europa, además de distintos funcionarios de gobierno y representantes de las industrias creativas.





19

La Oficina Regional de la CISAC para América Latina y el Caribe organizó una reunión con más de 70 representantes de sociedades de derechos dramáticos y audiovisuales en América Latina. Los temas incluyeron diversas cuestiones nacionales y actualizaciones sobre las iniciativas regionales, una presentación sobre los creadores audiovisuales en Colombia efectuada por la DASC y REDES, un panel sobre la situación de los creadores audiovisuales en Colombia, los positivos progresos del proyecto de ley “Pepe Sanchez” y las iniciativas relativas a la gestión de derechos audiovisuales en América Latina.

19

Una delegación de miembros del

MoU de México se reunió para

debatar sobre los progresos realizados y determinar las prioridades futuras. El Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC destacó los logros realizados por este grupo en 2015, incluyendo el acuerdo alcanzado con los difusores en Panamá.

20

En Bogotá, la Oficina Regional de

América Latina y el Caribe de la

CISAC organizó la reunión del CLC

de 2016. Los debates incluyeron el informe del Director Regional, la situación de la gestión colectiva en la región, una revisión de las actividades legislativas de 2015 e información actualizada de los distintos países. También se destacaron los resultados de los dos Memorandos de Acuerdo firmados en la región. El Comité adoptó dos resoluciones referentes a Honduras y Trinidad y Tobago.

22

La CISAC participó en la Conferencia de la OMPI sobre el mercado mundial de contenidos digitales.

El Presidente de la CISAC, Jean-Michel Jarre, presentó el panel sobre “Arquitectura Digital – La infraestructura informática del mercado mundial”, a través de un discurso en vídeo. Elton Yeung, Director General de la CASH (Hong Kong) participó en el panel en nombre de la CISAC.



26

LEX, un grupo de trabajo de la

Comisión Jurídica que se encarga

de los acuerdos sobre tecnología, debatió los aspectos jurídicos relativos a la difusión de ISWC a los editores, distintas cuestiones relativas al acceso a CIS-Net para titulares de derechos y el proyecto de títulos traducidos en un formato AVI.

28

En el marco de su cooperación con

la UNESCO, la CISAC presentó una

propuesta de proyecto de desarrollo al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural para su consideración. El proyecto tiene por objeto desarrollar la protección del derecho de autor y la gestión colectiva en Georgia y Hungría.

Creación de alianzas

DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS, LA CISAC HA REFORZADO CONSIDERABLEMENTE SU COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y CON EL SECTOR UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR POLÍTICAS EN FAVOR DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA DIVERSIDAD CULTURAL.

COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OMPI

La CISAC ha aumentado su visibilidad en el organismo de las Naciones Unidas especializado en Propiedad Intelectual, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). En octubre de 2015, la CISAC organizó dos eventos durante la Asamblea General de la OMPI, incluyendo una mesa redonda titulada “Forjando sueños: la cooperación creativa en el proceso de realización cinematográfica”. Conjuntamente organizada con la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAPF), ésta propició el diálogo sobre derechos audiovisuales entre guionistas, directores y delegados de la OMPI. El segundo evento, una sesión técnica titulada “Derecho de participación: actuar de forma eficaz en favor de los artistas visuales”, explicó por qué el derecho de participación es vital para estos artistas.

La CISAC también continuó participando activamente en las reuniones oficiales de la OMPI. Al tomar la palabra en el 31º Comité Permanente de Derecho de Autor y

Derechos Conexos (SCCR), la CISAC hizo una declaración a favor de la inclusión del derecho de participación de los artistas visuales en el orden del día de las futuras sesiones del Comité. La declaración también mencionó los actuales retos en el mercado digital y la necesidad de abordar la cuestión de la transferencia de valor.

En abril de 2016, el Presidente de la CISAC Jean-Michel Jarre dirigió unas palabras a los participantes de una conferencia de la OMPI sobre el Mercado mundial de contenidos digitales en una declaración por vídeo, solicitando a las Naciones Unidas garantizar un mejor futuro para los creadores en la era digital. A finales de ese mes, éste compartió su visión sobre tecnología y creación con motivo del Día mundial de la propiedad intelectual de 2016.

UNESCO

El exitoso evento de lanzamiento del estudio “Tiempos de cultura: el primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas”, organizado conjuntamente por la CISAC y la UNESCO en diciembre de 2015, abrió una vía de colaboración más intensa entre las dos organizaciones. Ese mismo mes, la CISAC se convirtió en observadora oficial de la Conferencia de las Partes y el Comité

Intergubernamental que implementan y supervisan la Convención sobre la Protección y Promoción para la Diversidad de Expresiones Culturales de 2005. La CISAC también presentó al Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) una lista de proyectos propuestos para favorecer un sector cultural dinámico en países en desarrollo. Asimismo, la Vicepresidenta de la CISAC Angélique Kidjo contribuyó con una introducción al Primer Informe de Seguimiento Mundial acerca de la aplicación de la Convención de 2005, subrayando la importancia de dicha Convención para apoyar a las mujeres como creadoras.

OIF

En julio de 2015, la CISAC firmó el primer acuerdo de cooperación con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). En virtud de este acuerdo, la OIF convino financiar una serie de actividades para mejorar las capacidades operativas de las sociedades miembros de la CISAC en los países africanos de habla francesa. En diciembre, la CISAC, en colaboración con la OIF, organizó un importante seminario de formación sobre la gestión de la compensación por copia privada. Doce sociedades de 11 países africanos francófonos asistieron a este evento celebrado en Abiyán (Costa de



1886

Se firma el Convenio de Berna para la Protección de las Obras Literarias y Artísticas, que reconoce – por primera vez en virtud del derecho internacional – los derechos de ejecución pública de autores y compositores como un elemento clave de la protección de los autores.

Marfil), lo que marcó el inicio de un plan de cooperación de cuatro años.

Norcode

Durante el último año, la CISAC y la Norwegian Copyright Development Association (NORCODE) se reunieron para abordar el desarrollo de diferentes proyectos para promover la gestión colectiva en una serie de países en desarrollo identificados.

ORGANIZACIONES HERMANAS

El BIEM y la CISAC reanudaron los debates para explorar las áreas de interés común para las dos organizaciones. En octubre de 2015, el grupo de trabajo CISAC/BIEM organizó la primera conferencia online en Dubrovnik (Croacia), en paralelo a la Comisión Técnica de los Medios de la CISAC y la Jornada de los derechos mecánicos del BIEM, con el fin de compartir experiencias sobre la concesión de licencias en línea y el procesamiento de datos.

El grupo de enlace CISAC/ICMP, que opera a nivel regional y mundial, mantuvo reuniones muy fructíferas durante el año sobre el acceso a la base de datos, las actividades conjuntas de lobbying, las comunicaciones y las iniciativas de investigación. En Europa, la CISAC sigue colaborando estrechamente con

GESAC, EVA y la SAA en todo lo relativo a la actual revisión de la normativa del derecho de autor por la Comisión Europea y las cuestiones sobre la responsabilidad de los PSI y la transferencia de valor. La CISAC, la GESAC y EVA lideran conjuntamente la campaña en favor del derecho de participación de los artistas visuales.

EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Universidad CISAC

En 2015, la CISAC lanzó su nuevo sitio web que incluye una nueva sección específica llamada “Universidad CISAC” con material didáctico sobre copyright/derechos de autor y gestión colectiva. Los distintos artículos, opiniones e informes publicados en esta sección son elaborados por la CISAC, expertos externos y sociedades miembros. La CISAC prevé seguir aumentando el alcance de la información que facilita en línea.

Instituciones académicas

La CISAC está intensificando su cooperación con las instituciones académicas para promover unas políticas favorables al creador. Por ejemplo, en abril de 2016, la CISAC y la Universidad de Chile organizaron un importante evento de tres días.

Titulado “Conferencia sobre derecho & empresas creativas y de la innovación” el evento congregó a profesores universitarios, profesionales de la propiedad intelectual, funcionarios de gobierno, representantes de las sociedades y creadores procedentes de 15 países de América Latina. El discurso principal sobre “La transferencia de valor en la economía digital” fue pronunciado por el Director General de la CISAC.

MOOC

En diciembre de 2015, el Consejo de Administración de la CISAC aprobó la idea de establecer un Curso en línea masivo y abierto (MOOC, por sus siglas en inglés). Se creó un programa para un curso sobre el derecho de autor y la gestión colectiva, y la CISAC identificó distintas plataformas en línea, además de instituciones académicas y centros de investigación de propiedad intelectual como socios potenciales para su curso. Actualmente se están manteniendo conversaciones con institutos de investigación y universidades en Europa, África y Estados Unidos. ♦

Asuntos jurídicos e institucionales

PARA DEFENDER LA CAUSA DE LOS AUTORES Y PROMOVER EL DERECHO DE AUTOR EN EL MUNDO, LA CISAC PARTICIPA EN FOROS INTERNACIONALES, CONSULTAS REGIONALES Y DEBATES NACIONALES. LA CISAC TAMBIÉN APOYA A SUS MIEMBROS PRESENTANDO SUS OBSERVACIONES SOBRE LOS PROYECTOS DE LEY EN CURSO, COORDINANDO LAS POSICIONES A NIVEL INTERNACIONAL, ASESORANDO EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DESARROLLANDO CONTRATOS SOBRE CUESTIONES TECNOLÓGICAS.

LA TRANSFERENCIA DE VALOR EN LA ECONOMÍA DIGITAL

La transferencia de valor de los creadores a los intermediarios digitales y la responsabilidad de los proveedores de servicios son dos temas prioritarios en el programa de la CISAC. Se solicitó a un experto internacional en derechos de autor elaborar un dictamen jurídico sobre la interpretación correcta del derecho de “comunicación al público”. Desafortunadamente, éste ha sido malinterpretado en recientes decisiones judiciales en detrimento de los titulares de derechos. El dictamen analizará el papel de los contenidos generados por el usuario (UGC) y de las plataformas de los proveedores de servicios en la comunicación de obras creativas y la correspondiente responsabilidad de los mismos, que les obliga a autorizar sus actividades. La Comisión Política Global de la CISAC también está elaborando un documento de posición para animar a sus miembros a apoyar una nueva campaña internacional de lobbying destinada a modificar la legislación sobre el régimen de puerto seguro, con el fin

de impedir usos indebidos por parte de los intermediarios digitales.

REVISIÓN DE LA LEGISLACIÓN EUROPEA SOBRE DERECHOS DE AUTOR

La CISAC continúa siguiendo de cerca la revisión de la legislación europea de los derechos de autor en curso. Como parte de la estrategia de la “Agenda digital para Europa”, la Comisión Europea lanzó en 2012 la iniciativa “Un mercado único para los derechos de propiedad intelectual” con el fin de modernizar el marco de derechos de autor de la UE. La CISAC, junto con las organizaciones europeas GESAC, SAA y EVA, desempeñó un papel activo en responder a una serie de consultas públicas clave para la reforma de distintas directivas relacionadas con los derechos de autor (Directiva de la Sociedad de la información 2001/29/CE, Directiva sobre el satélite y el cable 1993/83/CE y la Directiva sobre los servicios de comunicación audiovisual 2010/13/UE).

La CISAC también se dirigió a las instituciones europeas, incluyendo la Comisión y el Parlamento Europeos, para abordar una serie de cuestiones

prioritarias como la libertad de panorama, el derecho de participación y los retos existentes en países que no pertenecen a la UE.

EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN DE LOS ARTISTAS VISUALES

Conjuntamente con la GESAC y EVA, la CISAC sigue adelante con la campaña en favor del derecho de participación impulsando un nuevo tratado internacional en la OMPI. La CISAC encargó al Profesor de Derecho de la Universidad de Melbourne y experto en derechos de autor, Sam Ricketson, realizar un estudio académico sobre este derecho, apoyando su aplicación universal. Presentado en el 30º Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la OMPI, el estudio fue publicado en la edición de julio de la principal publicación especializada en derechos de autor, la *Revue Internationale du Droit d'Auteur* (RIDA) y propuso un nuevo tratado internacional sobre el derecho de participación.

La CISAC celebró dos mesas redondas sobre el derecho de participación en 2015: una en el SCCR de la OMPI en



1791

Francia aprueba la primera ley sobre derechos de autor, que reconoce el concepto de los derechos de autor por primera vez en todo el mundo.

junio y otra en la Asamblea General en octubre. En ambas ocasiones, una delegación de la CISAC se reunió con el Director General de la OMPI, Francis Gurry para promover la campaña. En diciembre, la CISAC volvió a la OMPI para instar a los estados miembros a incluir el derecho de participación como tema del programa de debates del SCCR.

DERECHO A UNA REMUNERACIÓN PARA AUTORES AUDIOVISUALES

La existencia de un derecho irrenunciable e intransferible a una remuneración para los creadores audiovisuales es una prioridad esencial para la CISAC. Se encargó la elaboración de un estudio académico sobre la importancia de este derecho para directores y guionistas, que está en curso. Dicho estudio examinará el marco legal en países que contemplan este derecho, y avanzará argumentos en favor de la aplicación de este derecho en países donde aún no existe.

COPIA PRIVADA

La CISAC llevó a cabo un análisis completo de la legislación sobre la copia privada para identificar los países donde las sociedades pueden recaudar esta compensación en virtud de las leyes vigentes e instar a los distintos países a enmendar sus leyes para permitir la aplicación de este derecho donde aún no existe. También en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF), la CISAC organizó

una sesión de formación en Costa de Marfil sobre la gestión de la copia privada para sociedades miembros africanas de habla francesa. Dicha formación se impartió con el fin de mejorar las capacidades operativas de las organizaciones de gestión colectiva a la hora de recaudar y repartir los derechos. Se animó a las sociedades a poner en práctica lo aprendido en sus respectivos entornos profesionales.

GRUPO LEX

Se ha creado un grupo de trabajo nuevo y específico de la Comisión Jurídica (LEX), para abordar las cuestiones jurídicas relativas a los aspectos operativos y de TI con el fin de mejorar los procesos relativos al intercambio de datos entre sociedades y terceros. LEX se ocupará de cuestiones que van de la protección de datos, la calidad y las responsabilidades a la protección legal del secreto comercial, los derechos de la personalidad, la protección y autorización de programas y los identificadores y las categorías de derechos.

PAÍSES DESTACADOS: CHINA Y ESTADOS UNIDOS

La CISAC ha reforzado sus relaciones de trabajo con el gobierno chino, alcanzando importantes logros en apoyo de los intereses de los creadores como la introducción del derecho de participación de los artistas visuales y el derecho de los creadores audiovisuales a una

remuneración en un proyecto de ley. La CISAC también promovió la firma de una “Declaración de autodisciplina sobre la protección de los derechos de autor de las obras musicales en línea”, en la cual todos los principales proveedores de servicios musicales en línea chinos se comprometieron a obtener licencias para el uso de música en plataformas digitales.

En Estados Unidos, donde actualmente se lleva a cabo la revisión del marco de licencias colectivas, la CISAC colaboró con sus miembros formulando una serie de comentarios sobre la revisión de las sentencias concertadas de ASCAP y BMI, además de la consulta de la División Antimonopolio sobre la concesión de licencias para las obras de propiedad conjunta. ♦

Gobierno

LA LABOR DE GOBIERNO DE LA CISAC CONTRIBUYE A PROMOVER LOS MÁS ALTOS NIVELES DE CALIDAD OPERATIVA EN SU RED INTERNACIONAL DE SOCIEDADES MIEMBROS.

UN NUEVO ENFOQUE

La CISAC está llevando a cabo una importante revisión de su enfoque para promover unas mejores prácticas y una buena gestión entre sus sociedades miembros. Esta revisión se centra en tres áreas principales: revisiones de cumplimiento, criterios de adhesión y herramientas de gobierno. Las reformas propuestas deben representar la opinión de consenso de los miembros de la CISAC. Todas las sociedades tienen la oportunidad de pronunciarse al respecto y, en 2016 y 2017, se solicitará a los miembros de la CISAC adoptar las modificaciones propuestas con respecto a una serie de cuestiones de gobierno.

REVISIONES DE CUMPLIMIENTO

Desde que hace unos ocho años se introdujeran las Reglas Profesionales y las Revisiones de cumplimiento, la CISAC ha adquirido una gran experiencia en adaptar sus procesos para el beneficio de sus miembros. En junio de 2015, la Asamblea General (AG) aprobó un doble enfoque para estas revisiones; Revisiones de cumplimiento para sociedades consolidadas y Evaluaciones del nivel de desarrollo para sociedades con menos probabilidades de poder cumplir las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias, por razones objetivas.

En el futuro, cada año en la AG, se seleccionarán dos sociedades por región (ocho en total) para someterse

a una Evaluación del nivel de cumplimiento y se seleccionarán seis sociedades por sorteo para someterse a una Revisión de cumplimiento. Las sociedades podrán someterse a una Evaluación de desarrollo si sus ingresos nacionales son inferiores a un “Umbral de cumplimiento” determinado y se considerarán aptas para someterse a una Revisión de cumplimiento si sus ingresos nacionales son superiores a ese mismo umbral determinado. El principal objetivo de las Evaluaciones del nivel de desarrollo es identificar las áreas que pueden mejorarse y definir un plan para ayudar a la sociedad a cumplir las normas establecidas en las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias. La finalidad del proceso actual es validar si una sociedad cumple las Reglas y Resoluciones, y si no, definir un plan de acción para resolver las deficiencias.

CRITERIOS DE ADHESIÓN

Estos últimos años, el mercado musical ha experimentado la aparición de nuevos modelos de negocio para la gestión de derechos, incluyendo entidades privadas con fines lucrativos y proveedores de servicios compartidos. Una serie de creadores y editores han decidido que sus derechos sean gestionados fuera del modelo de gestión colectiva “tradicional”, lo que plantea cuestiones sobre cómo la CISAC puede seguir definiendo sus criterios de adhesión a la vez que conserva su espíritu como

garantía de modelo de gestión justo, transparente y eficaz.

Una pregunta clave es si la misión de la CISAC es defender los intereses de los creadores, independientemente de su elección en lo que se refiere a la gestión de sus derechos. El acceso a las herramientas de la CISAC y a los datos de las sociedades por nuevas entidades plantea numerosos retos pero también garantizaría la adopción mundial de nuestras normas y reforzaría el papel central y la posición de la CISAC y sus miembros. Sin embargo, el carácter privado y lucrativo de algunos nuevos modelos de negocio no siempre se ajusta a los principios fundamentales de las Reglas Profesionales de la CISAC, principalmente en términos de gobierno y transparencia.

Para adaptarse a estos cambios, la CISAC está considerando admitir nuevos modelos de negocio para la gestión del repertorio musical como Asociados musicales, una nueva categoría de miembro con sus propios derechos y obligaciones. Las organizaciones actualmente admitidas como Miembros Asociados se clasificarán como Organizaciones Afiliadas y se limitarán a organizaciones que actúan en interés de los creadores. Además, el cumplimiento de las Reglas Profesionales de la CISAC se verá reforzado pero ofrecerá un mayor grado de flexibilidad en función del nivel de desarrollo de las sociedades y de las categorías de miembros. Los

NUESTRA EXPERIENCIA

Miembros de pleno derecho y los Miembros Provisionales tendrán que cumplir una serie de obligaciones esenciales de la CISAC, lo que incluye obligaciones financieras y de transparencia con arreglo a las Reglas Profesionales. Los miembros Asociados Musicales deberán cumplir las Reglas y Resoluciones relativas al uso de las Herramientas de la CISAC.

HERRAMIENTAS DE GOBIERNO

Otro componente clave de la reforma en curso es la revisión de las herramientas para supervisar el cumplimiento de los requisitos estatutarios de la CISAC y de las Reglas Profesionales. Éstas incluyen cuestionarios sobre el cumplimiento de las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias, que están siendo revisados para mejorar la comprensión, y la herramienta de Ingresos y Gastos (I&G), que será

revisada para mejorar la recopilación de datos relativos a los ingresos de las sociedades y para permitir una mayor transparencia, con una representación más precisa de los costes y las cifras de reparto de las sociedades. Por último, se está desarrollando un nuevo portal de Gobierno. Este nuevo portal permitirá a los miembros subir documentos y presentar una visión consolidada de cada miembro de la CISAC a los otros miembros.

CALENDARIO

Los miembros de la CISAC podrán presentar sus observaciones sobre la reforma de gobierno propuesta hasta octubre de 2016. Después, el Consejo de Administración finalizará las recomendaciones para incluirlas en los estatutos revisados que se presentarán a la Asamblea General de 2017 para su aprobación. ♦



1934

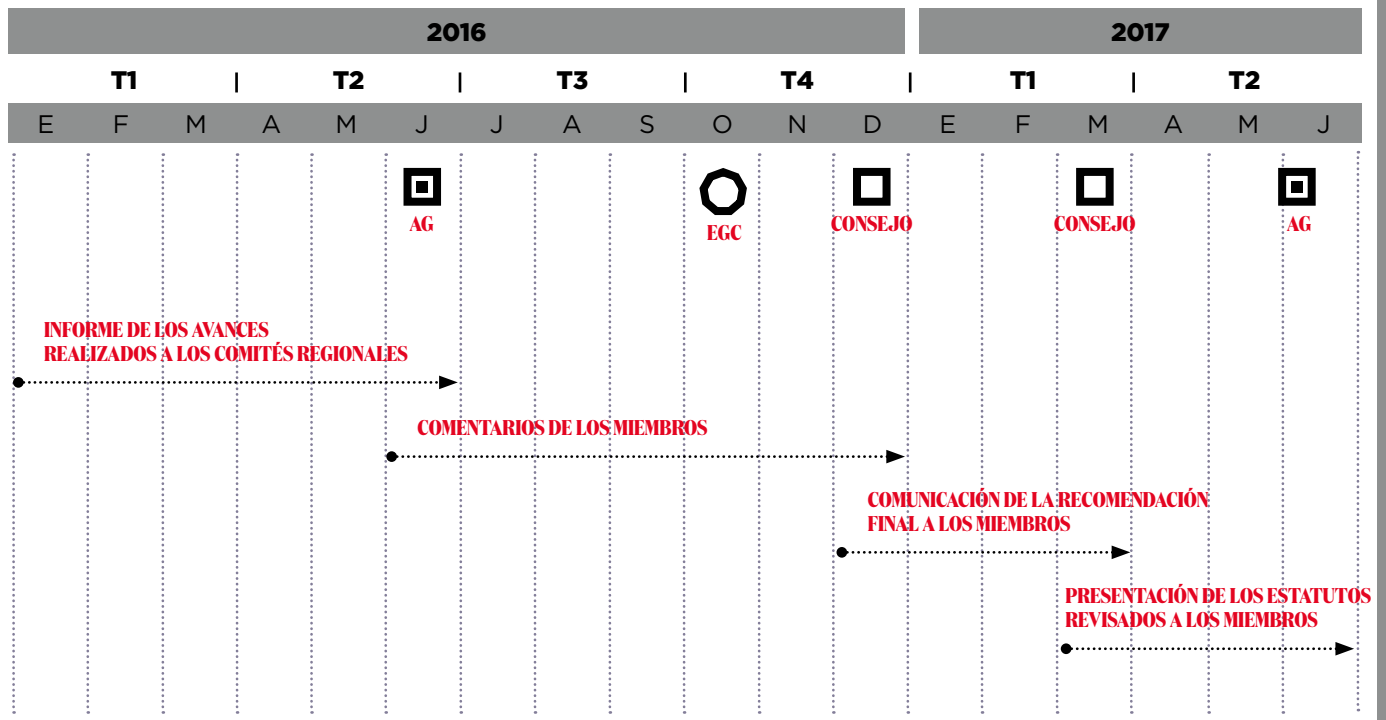
Reglas Profesionales

Nace el Comité sobre Codificación e Interpretación de las Reglas Profesionales. Los miembros deben firmar regulaciones obligatorias.

1966

Nuevos estatutos

La CISAC lanza una importante reforma de su organización en su emblemático Congreso de Praga. Se adoptan nuevos estatutos.



Infraestructura Operativa y Técnica

LA CISAC SE SITUA A LA CABEZA DE LAS INICIATIVAS PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS DATOS SOBRE DERECHOS MEDIANTE IDENTIFICADORES ESTÁNDAR, METADATOS INTELIGENTES Y LA COLABORACIÓN INTERSECTORIAL. LA ORGANIZACIÓN FACILITA LOS INTERCAMBIOS DE DATOS REQUERIDOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ DE LOS DERECHOS DE AUTOR DE LOS TITULARES DE LOS MISMOS.

COMITÉ DE SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN (ISC)

El ISC analiza el entorno del Sistema de Información Común (CIS) y perfila su futuro presentando propuestas estratégicas al Consejo de la CISAC. El ISC desarrolla la hoja de ruta para las aplicaciones y los servicios de CIS-Net y supervisa las operaciones del CIS, además de actuar como oficina de gestión de programas. En colaboración con otros órganos, éste ayuda a definir acuerdos a nivel de servicios, contratos administrativos, modelos de tarifas, normas y otros elementos relacionados con los principios y las reglas.

En 2015, el ISC llevó a cabo una profunda reforma cuando consolidó más de 20 antiguos grupos de trabajo y comités en cuatro comités o Grupos de expertos clave:

- **Grupo de expertos de Obras musicales (MWX):** se encarga de los temas relacionados con el ISWC y el Proyecto de difusión y la aplicación de las recomendaciones derivadas del Estudio del panorama de los identificadores.

- **Grupo de expertos de lo Audiovisual (AVX):** favorece la armonización del registro de información de los cue-sheet, tanto desde el punto de vista de la sociedad como del editor, con el fin de mejorar las prácticas de registro.

- **Grupo de expertos de las Partes Interesadas (IPX):** realiza los cambios requeridos en el IPI para satisfacer los requisitos de la Directiva Europea, específicamente la necesidad de aumentar la granularidad en los derechos IPI.

- **Grupo de expertos de los intercambios profesionales (BEX):** desarrolla los estándares para los intercambios de todas las sociedades (y otras partes), incluyendo nuevas versiones del Formato Común de Reparto de derechos (CRD) y del Formato Común de registro de obras (CWR).

INICIATIVA INTERSECTORIAL

La iniciativa intersectorial es un proyecto conjunto CISAC/FastTrack. Está impulsada por el Comité Director, que agrupa a 60 representantes de la

industria. El proyecto fue creado para aprovechar al máximo las inversiones realizadas por las sociedades de la CISAC en el desarrollo de unos estándares, reglas e identificadores satisfactorios y mejorar aún más el procesamiento de datos y la identificación y la distribución en los intercambios de datos entre creadores, editores y sociedades.

Se lanzaron dos ámbitos de actividad; el primero incluye proyectos que podrían responder rápidamente a las necesidades de las partes interesadas:

1. **El acceso de los titulares de derechos a CIS-Net** permitirá a los creadores y editores acceder a la información sobre obras musicales en varios territorios desde un punto de acceso único.

2. **El servicio de resolución de ISWC** permitirá a los editores recuperar los ISWCs que faltan en sus bases de datos y facilitar el registro de obras por los editores a las sociedades.

3. **The Single Work Dashboard** (El tablero sobre obras) ofrecerá una visión global de cada obra a través

NUESTRA EXPERIENCIA



2000

Herramienta común CIS

La CISAC pone en marcha el Sistema de Información Común (CIS), una herramienta para la gestión de derechos desarrollada desde mediados de los 90, junto con identificadores universales ISO para obras creativas, como ISWC.

2015

Base de datos

Lanzamiento de una nueva versión de CIS-Net, con funcionalidades mejoradas.

de los múltiples territorios, facilitando la comprensión de los datos.

El segundo área consiste en el proyecto de Normas y Reglas, organizado en torno a distintos grupos de trabajo con representantes de las comunidades de creadores, editores y sociedades. Actualmente, éste se dedica a mejorar la eficacia de los intercambios de datos relativos a la Información sobre las Partes Interesadas (IPI), el registro de obras y los acuerdos de edición. Se realizó una recomendación para un servicio de consulta en línea del manual IPI que se pondrá a disposición de los titulares de derechos.

COMISIÓN TÉCNICA DE LOS MEDIOS (MTC)

La concesión de licencias para los servicios de difusión en línea, como la televisión a la carta, la difusión simultánea (simulcasting) y la utilización móvil, conlleva una creciente superposición entre las utilidades en línea y los medios de difusión. La MTC permite a las sociedades intercambiar sus experiencias sobre las licencias concedidas para este tipo de servicios con el fin de identificar las buenas prácticas que deben desarrollarse para simplificar el proceso. La reunión de la MTC celebrada en 2015 dio la palabra a los representantes de diferentes iniciativas a escala mundial, creadas por sociedades y titulares de derechos para facilitar la concesión de licencias para los servicios en línea en el marco de una explotación multiterritorial, como ICE y Armonia en Europa, Back-Office en América

Latina y CAPASSO en África.

En lo que se refiere a la difusión tradicional, la concesión de licencias para los operadores de cable sigue siendo el tema más delicado debido a la interpretación legal del derecho de comunicación al público.

La MTC también ofrece un espacio para intercambiar información sobre las consultas de la Comisión Europea y su impacto en los repertorios extranjeros y las prácticas a nivel mundial, especialmente la revisión de la Directiva sobre satélite y cable.

COMITÉ TÉCNICO DE OPERACIONES (BTC)

El BTC está especializado en los procesos de documentación y de reparto. Una de las prioridades del BTC es desarrollar un manual completo sobre las Resoluciones Obligatorias y las Mejores Prácticas con el fin de ayudar a las sociedades a comprender las diferentes reglas a la vez que subsana las deficiencias que pudieran existir, como por ejemplo la nueva buena práctica relativa a las "Participaciones no repartidas" propuesta en la reunión del BTC en abril de 2016.

Su segunda prioridad se refiere a la aplicación de la recomendación de 2010 sobre el reparto de ingresos procedentes de los canales de televisión retransmitidos. El grupo de trabajo recabó las observaciones de las sociedades y actualmente propone una serie de recomendaciones al BTC, principalmente con respecto a la creación de un índice de canales retransmitidos.

En 2015, se envió un cuestionario a las sociedades para identificar las

principales áreas de interés y las posibles iniciativas relativas al reparto y la concesión de licencias en el marco de las utilidades en línea. Los resultados fueron presentados en la reunión del BTC en abril de 2016.

COMISIÓN TÉCNICA OBRAS DRAMÁTICAS, LITERARIAS Y AUDIOVISUALES (DLV)

La Comisión Técnica DLV ofrece a las sociedades dramáticas, literarias y audiovisuales la posibilidad de examinar actividades como la reforma de gobierno de la CISAC y sus implicaciones en los repertorios DLV, además del despliegue de diversas herramientas en los ámbitos de la documentación y el reparto. En la reunión de la DLV de septiembre de 2015, las sociedades DLV intercambiaron opiniones sobre la concesión de licencias y el procesamiento de datos relativos a la plataforma YouTube. La Comisión Técnica DLV también colaboró con W&DW en el marco de la campaña audiovisual. ♦

Comunicación

LA CISAC HA REFORZADO SU ACTIVIDAD DE COMUNICACIONES CON EL FIN DE ERIGIRSE EN UN FOCO DE NOTICIAS SÓLIDO Y EN UN CENTRO ACREDITADO DE RECURSOS SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR Y LA GESTIÓN COLECTIVA. EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DE LA CISAC PROPORCIONA APOYO ESTRATÉGICO A SUS MIEMBROS Y A LOS CREADORES, UTILIZANDO MÚLTIPLES CANALES Y HERRAMIENTAS CON EL OBJETIVO DE SEGUIR AUMENTANDO SU PÚBLICO.

PUBLICACIONES

Las publicaciones constituyen la piedra angular de la estrategia de comunicaciones de la CISAC, ya que proporcionan una información de impacto.

1

INFORME DE ACTIVIDAD 2015

En junio de 2015, coincidiendo con la Asamblea General, la CISAC publicó su Informe de actividad anual con un estilo dinámico en forma de revista.

2

INFORME DE RECAUDACIONES MUNDIALES: 2 EDICIONES EN 2015

El Informe de recaudaciones mundiales de la CISAC se ha convertido en la publicación de referencia sobre recaudaciones de derechos. En octubre de 2015, la CISAC publicó una segunda edición de este Informe, con datos de 2014, en un esfuerzo conjunto por llevar la información al público más rápido. Esta edición introduce considerables mejoras en los datos.

3

ESTUDIO DE EY SOBRE ICC – UNA PRIMICIA MUNDIAL

En diciembre de 2015, la CISAC publicó un estudio único de 120 páginas titulado “Tiempos de cultura – El primer mapa mundial de las industrias culturales y creativas” que, por primera vez, cuantifica la enorme contribución económica y social de los autores a la economía mundial. Un sitio web específico, www.worldcreative.org, apoyó el lanzamiento del estudio, que está disponible en inglés, francés, español y portugués.



2



1



3

NUESTRA EXPERIENCIA



COMUNICACIÓN ONLINE
El sitio web de la CISAC y los canales de las redes sociales son fundamentales en la estrategia de comunicaciones de la organización, ampliando el alcance de las actividades, los eventos y las publicaciones de la Confederación.

ACTUALIDADES CISAC

El boletín electrónico de la CISAC, Actualidades CISAC, distribuido en inglés, español y francés, está llegando cada mes a más de 1.100 ejecutivos de las sociedades.

NUEVO DIRECTORIO DE SOCIEDADES MIEMBROS

En 2015, la CISAC llevó a cabo una importante actualización de su directorio de sociedades miembros. Ahora disponible en versión impresa y electrónica, el nuevo directorio ofrece una lista completa de todos los miembros de la CISAC con índices por país, repertorio y región; esto constituye un gran paso hacia la cooperación internacional.

RELACIONES CON LOS MEDIOS

El evento más importante de 2015-2016 en lo que se refiere a las relaciones con los medios fue la presentación del Estudio de EY "Tiempos de cultura" (véase en la p. 36). La CISAC llevó a cabo una amplia campaña en los medios de comunicación antes, durante y después del evento. Por ello, las principales agencias de noticias del mundo cubrieron el evento, lo que generó cerca de 300 artículos en más de 200 medios de comunicación.

SITIO WEB

El sitio web de la CISAC y su sección específica "Universidad CISAC" se han convertido en una fuente única de información sobre el derecho de autor y la gestión colectiva.

REDES SOCIALES

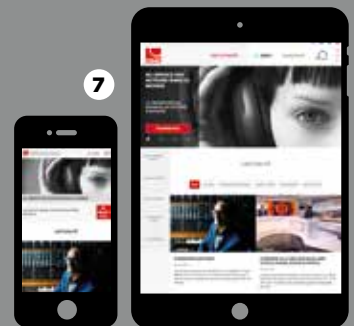
La CISAC siguió creciendo en las redes sociales en 2015, con un aumento continuo de popularidad en Facebook, YouTube, Twitter y LinkedIn.



2007-2013

¡Los creadores primero!

En 2007, la CISAC organiza ¡Los creadores primero!, la primera Cumbre mundial del derecho de autor, en Bruselas. Siguió otras tres cumbres, en Bruselas (2011) y en Washington (2009 y 2013), con el nombre de "Cumbre mundial de los Creadores".



TWITTER



828 ▶ 1552

+90%
SEGUIDORES

FACEBOOK



340 ▶ 961

+183%
SEGUIDORES

LINKEDIN



668 ▶ 1032

+54%
SEGUIDORES

YOUTUBE



2427 ▶ 7237

+200%
SEGUIDORES



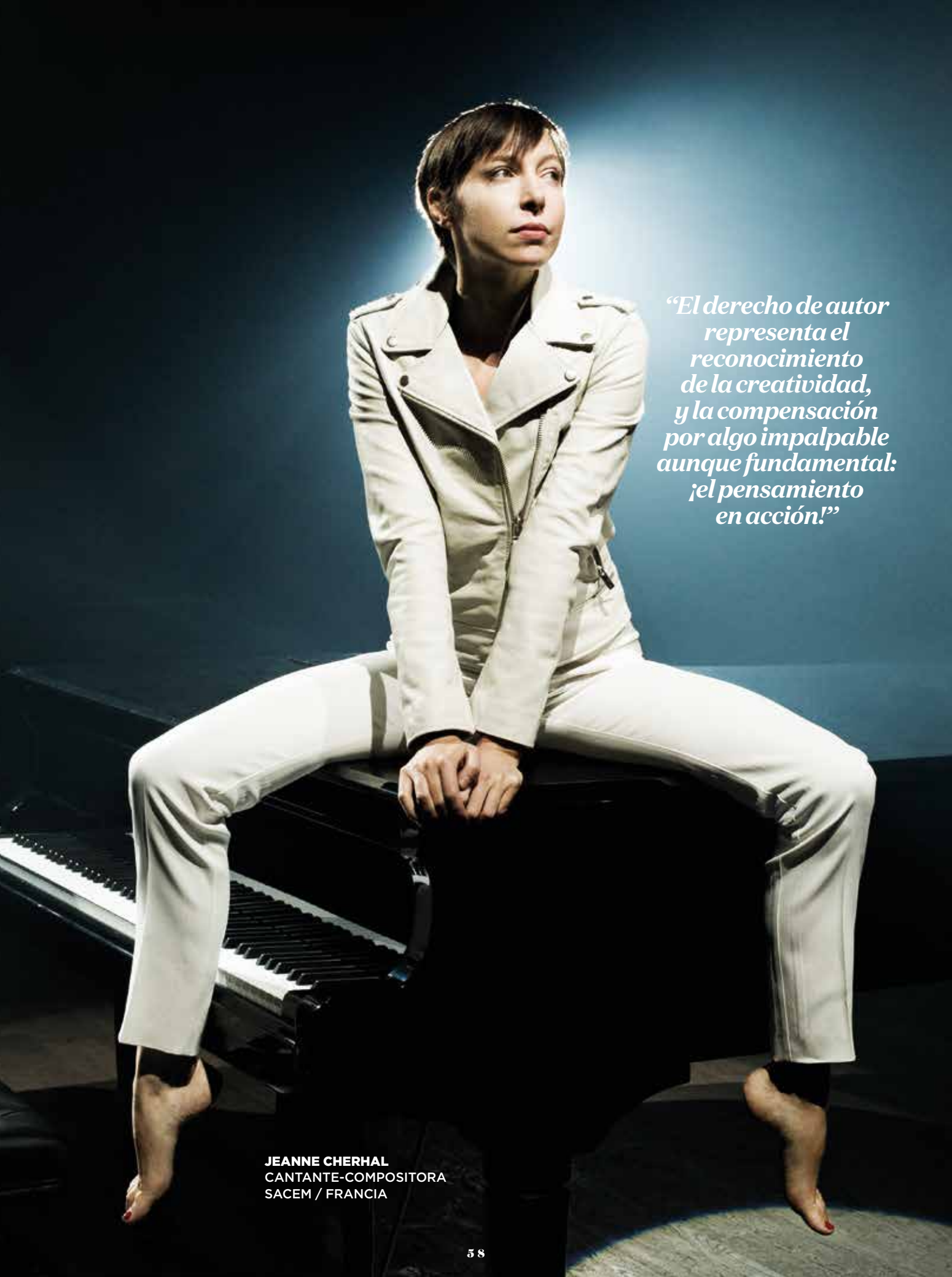
¿QUÉ PASARÍA SI...
LOS GUIONISTAS
Y DIRECTORES
RECIBIERAN UNA
CORRECTA Y DEBIDA
REMUNERACIÓN
ECONÓMICA POR
EL USO DE SUS
OBRAS?





WRITERS &

DIRECTORS
WORLDWIDE

A full-page photograph of Jeanne Cherhal, a French singer and composer. She is sitting on the keys of a piano, wearing a light-colored leather jacket and matching trousers. She is barefoot and looking upwards and to the right. The background is dark with a blueish tint, and a spotlight illuminates her from above.

*“El derecho de autor
representa el
reconocimiento
de la creatividad,
y la compensación
por algo impalpable
aunque fundamental:
¡el pensamiento
en acción!”*

JEANNE CHERHAL
CANTANTE-COMPOSITORA
SACEM / FRANCIA



1966

Música: CIAM

El Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) fue creado en 1966 para proteger los derechos y defender las aspiraciones de los creadores de música.

2013

En su Congreso celebrado en Costa Rica, el CIAM lanzó la iniciativa Fair Trade Music.

CIAM

FAIR TRADE MUSIC (FTM)

La iniciativa Fair Trade Music aspira a establecer una cadena de valor musical equitativa, transparente, sostenible y ética para el conjunto de los titulares de derechos. En el marco del proyecto, se creó un organismo de certificación llamado Fair Trade Music International (FTMI) para garantizar que las plataformas digitales que responden a los objetivos de FTM reciben la certificación apropiada. Asimismo, se organizaron diversos eventos para promover la iniciativa, como por ejemplo una mesa redonda de creadores en Nueva York, organizada por la Alianza Europea de Compositores y Autores de Música (ECSA) en cooperación con el CIAM y otros socios, para proseguir los diálogos con Pandora y Spotify.

CONGRESO ANUAL DEL CIAM (SIENA)

En octubre de 2015, más de 60 participantes asistieron al congreso anual del CIAM para tratar los temas que afectan a los creadores de música. La iniciativa FTM y las reformas de la gestión colectiva en Europa figuraban entre los principales puntos inscritos en el orden del día del congreso. El Profesor Paolo Marzano (Presidente del Comité italiano del Derecho de Autor), que habló ante el Congreso en nombre del Ministro de Cultura italiano Paolo Franceschini, presentó un exhaustivo estudio de caso sobre la política italiana de lucha contra la piratería. La Organización Internacional de Artistas (IAO, por sus siglas en inglés) y LaGAM debatieron sobre la definición de objetivos comunes entre autores, compositores y artistas-intérpretes, lo que dio lugar a la creación de un grupo de trabajo conjunto CIAM-IAO para favorecer la cooperación estratégica.



“Fair Trade Music trabaja para crear una cadena de valor transparente y equitativa en la industria musical para corregir el reparto de ingresos tan sumamente desigual en los mercados digitales”.

LORENZO FERRERO

COMPOSITOR /
PRESIDENTE DEL CIAM

ACTIVIDAD DE LAS ALIANZAS REGIONALES

El CIAM está creando actualmente una Alianza Asia-Pacífico: Australia, Japón y Nueva Zelanda han aportado su apoyo y están animando activamente a otros países a unirse a la iniciativa. En agosto de 2015, los miembros de la Alianza Latinoamericana ALCAM se reunieron en Ciudad de Guatemala para promover el desarrollo de industrias musicales y dialogar sobre los avances de la plataforma de concesión de licencias Latinautor. En enero de 2016, la PACSA, en colaboración con el CIAM y la sociedad de autores de Ruanda (RSAU), organizaron un exitoso curso de formación titulado de autor a autor en Kigali para autores y compositores ruandeses. Los representantes del CIAM y de la PACSA se entrevistaron con el Ministro ruandés de Cultura para avanzar sobre la cuestión de la remuneración equitativa y el derecho de participación.

COOPERACIÓN CON W&DW

Con el fin de reforzar la colaboración con Writers & Directors Worldwide, el Presidente del CIAM, Lorenzo Ferrero, asistió al congreso 2015 de W&DW en Pekín. Éste informó a los delegados sobre la iniciativa FTM y se reunió con la delegación de la OMPI, con la Oficina de la propiedad intelectual de la Embajada británica y con representantes de la Federación China de Círculos Literarios y Artísticos y de la Music Copyright Society of China. ♦



1966

Audiovisual: CIADLV
Creación del Consejo Internacional de Autores y Compositores Dramáticos y de Autores Literarios que se convirtieron después en el CIADLV.

2013

El CIADLV se reinventa con el nombre de Writers & Directors Worldwide, dando más visibilidad a los autores audiovisuales a nivel internacional.

Writers & Directors Worldwide

LA CAMPAÑA AUDIOVISUAL

Esta nueva campaña tiene por objeto crear conciencia sobre la falta de una remuneración equitativa para guionistas y directores en la mayoría de países. Ésta informa y sensibiliza a la vez que propone una sencilla modificación de la ley: acordando un derecho irrenunciable e intransferible a una remuneración para creadores audiovisuales, los países pueden garantizar a los guionistas y directores unas condiciones equivalentes a las de otros actores del sector. Más información en www.theaudiovisualcampaign.org.

CONGRESO ANUAL DE W&DW (PEKÍN)

Por primera vez, el congreso anual de W&DW se celebró en China. El Presidente de W&DW, Yves Nilly, dio la bienvenida a más de 80 delegados a esta reunión de dos días. Cabe destacar la presencia a este evento de creadores locales, periodistas y representantes de la Administración Nacional del Derecho de Autor de China, incluyendo al Sr. Tang Zhaozhi, Subdirector General del Departamento del Derecho de Autor, y al Sr. Wang Ziqiang, Director General del Departamento de Legislación del Derecho de autor. También asistió a la reunión el Sr. Mao Xiaomao, Secretario General de la China Film Copyright Association con quien el Sr. Nilly firmó un Memorando de Acuerdo, estableciendo una asociación de colaboración en apoyo de los creadores audiovisuales de la región. Más información en www.writersanddirectorsworldwide.org.



“La campaña audiovisual es un objetivo clave. Sin esta obligación legal de pagar una remuneración, la mayoría de los autores no reciben ninguna parte de los beneficios financieros generados por su obra”.

YVES NILLY
GUIONISTA /
PRESIDENTE DE W&DW

DEFENDER LA CAUSA DE LOS AUTORES EN LA OMPI

Con motivo de la 55ª Asamblea General de la OMPI en octubre, W&DW, la Federación Internacional de Asociaciones de Productores Cinematográficos (FIAFP) y la CISAC organizaron, en presencia de distintos creadores, una mesa redonda titulada “Forjando sueños: la cooperación creativa en el proceso de realización cinematográfica”. El panel reunió a la guionista británica Olivia Hetreed, el productor británico Andy Paterson, el productor indio Bobby Bedi, la directora senegalesa Angèle Diabang y el guionista y novelista francés Benjamin Legrand, junto a Yves Nilly y Bertrand Moullier, experto en asuntos internacionales de la FIAFP. “Queríamos compartir nuestras experiencias sobre el proceso de realización de una película”, declaró el Sr. Nilly. “Este proceso requiere una larga cadena creativa que puede llevar años y donde creadores y productores necesitan colaborar para tener éxito. El papel del derecho de autor es proteger esta cadena y estas relaciones”. ♦

CIAGP

EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

La campaña internacional en favor del derecho de participación, que confiere a los artistas visuales un pequeño porcentaje del precio de venta cuando sus obras son revendidas por una casa de subastas o una galería, tomó un nuevo impulso gracias a la labor de lobbying llevada a cabo por CISAC, GESAC, EVA y diversas sociedades de artes visuales con el fin de lograr la adopción universal de dicho derecho. En junio de 2015, en un evento paralelo organizado durante la 30ª sesión del SCCR de la OMPI, el Profesor de Derecho Sam Ricketson de la Universidad de Melbourne, presentó las principales conclusiones de un estudio universitario que recomienda la adopción de un nuevo tratado internacional. Tras una intensa acción de lobbying, el derecho de participación fue oficialmente introducido en el orden del día del SCCR de la OMPI. En octubre de 2015, los partidarios de la campaña, como por ejemplo el célebre escultor y Vicepresidente de la CISAC Ousmane Sow, organizaron una sesión técnica titulada “Derecho de participación: actuar de forma eficaz en favor de los artistas visuales” para explicar el funcionamiento de este derecho a los delegados de la OMPI. Asimismo, la delegación se reunió con el Director General de la OMPI Francis Gurry, para dialogar sobre la campaña.

CONGRESO DEL CIAGP (BUENOS AIRES)

El derecho de participación también fue lo más destacado del orden del día del congreso anual del CIAGP celebrado en Buenos Aires (Argentina). El congreso contó con la participación de distinguidos invitados, como la Senadora argentina Norma Morandini, que expresó su



*“Como artistas,
tenemos el deber
de luchar por el
derecho de
participación,
que es una causa
justa y necesaria”.*

HERVÉ DI ROSA
ARTISTA VISUAL /
PRESIDENTE DEL CIAGP



1978

Artistas visuales: CIAGP

En el Congreso de Toronto, nace el tercer consejo internacional de autores de la CISAC con el nombre de Consejo Internacional de Creadores de Artes Gráficas, Plásticas y Fotográficas (conocido por su acrónimo francés CIAGP).

2013

CISAC, junto con GESAC y EVA, lanza la campaña internacional en favor del derecho de participación.

compromiso en favor del proyecto de ley sobre el derecho de participación presentado ante el Senado. Por invitación de la Oficina Regional de América Latina de la CISAC y de las sociedades AGP (ADAGP, VEGAP, BILD-KUNST y EVA), se creó un grupo de cooperación para reforzar la gestión colectiva de las artes visuales en seis países: Argentina, Brasil, Cuba, Chile, México y Uruguay.

EL CONTROL DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

El CIAGP sigue muy de cerca el impacto de los desarrollos tecnológicos sobre las artes visuales. En su congreso de 2015, la ADAGP presentó el proyecto sobre las huellas digitales. Esta herramienta permitirá a las sociedades de artes visuales controlar la utilización de sus repertorios en línea. Se están manteniendo debates para definir el mejor marco jurídico, técnico, financiero y de gobierno para el desarrollo de esta prometedora herramienta. Los asistentes a la reunión del CIAGP también hablaron sobre un nuevo modelo de recaudación de derechos por la utilización de material protegido por el derecho de autor en las redes sociales. ♦

230
sociedades
en **120**
países

*18 sociedades
en 2 países*
**CANADÁ/
ESTADOS UNIDOS**
16,7%
de los derechos
recaudados
1.300 mill. de €

*49 sociedades
en 25 países*
**AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**
6,7%
de los derechos
recaudados
530 mill. de €

ALCANCE MUNDIAL



Las Oficinas Regionales de la CISAC en África (Burkina Faso), Asia-Pacífico (China), Europa (Hungría) y América Latina y el Caribe (Chile) permiten a la organización aplicar su experiencia internacional a las cuestiones regionales, nacionales y locales, apoyando a cada uno de sus 230 sociedades miembros en 120 países.

África

La prioridad de la CISAC es seguir aumentando la parte de los derechos recaudados por África, que representa hoy en día cerca del 1% de la totalidad de las recaudaciones mundiales. Para ello, la CISAC ayuda y ofrece formación a sus 33 sociedades miembros en materia de copia privada y derechos audiovisuales.

COPIA PRIVADA

En los tres países africanos donde ha sido aplicada -Burkina Faso, Argelia y Camerún (para el repertorio literario)-, la remuneración por copia privada genera por sí sola más del 60% de los ingresos de todas las sociedades en cuestión. Ésta representa el principal motor de desarrollo de la gestión colectiva en África.

La oficina regional organiza cursos de formación para sociedades en países donde el marco jurídico de la compensación por copia privada existe pero donde la remuneración no es efectiva. Se han organizado cursos de formación para directores de cine en Angola, en Julio de 2015; para doce sociedades francófonas en colaboración con la Organización Internacional de la Francofonía (OIF) en Costa de Marfil en diciembre de 2015; y para el personal técnico de la distintas sociedades anglófonas en 2016.



BALAMINE OUATTARA
DIRECTOR REGIONAL
ÁFRICA



La voz de los creadores

PROVERB

Cantante-compositor
SAMRO / Sudáfrica

“El derecho de autor en el ámbito musical constituye uno de los aspectos más importantes de nuestra industria. Debemos aprender a crear unos ingresos sostenibles gracias a la composición de música y al derecho de autor, y transmitir esta toma de conciencia a los futuros compositores.”

La CISAC aporta su apoyo a Marruecos y Costa Marfil realizando acciones de sensibilización y de lobbying ante los poderes públicos. Estos dos países fueron elegidos como países piloto para la aplicación de la remuneración por copia privada.

En Nigeria, la CISAC firmó una carta conjunta con IFRRO, ICMP/CIEM y BIEM solicitando al gobierno introducir una remuneración por copia privada. La CISAC también presentó sus observaciones al gobierno nigeriano respecto a un proyecto de ley sobre el derecho de autor.

DERECHOS AUDIOVISUALES

Con el fin de reforzar las competencias en el ámbito de la gestión de derechos audiovisuales, la Oficina Regional para África organiza cursos de formación. El primero está previsto en mayo de 2016 en Argelia, en colaboración con

la sociedad local ONDA, destinado al personal técnico de una decena de sociedades miembros. El segundo curso se impartirá en julio de 2016 en Namibia y estará dirigido a Directores Generales.

REFORZAR LA CAPACIDAD

El programa de colaboración técnica lanzado en 2013 con el fin de mejorar la capacidad de recaudación de derechos de las sociedades con métodos de documentación, recaudación y reparto prosigue. Las sociedades BUMDA (Mali), BCDA (Congo), ZAMCOPS (Zambia), NASCAM (Namibia) y UPRS (Uganda) ya se han beneficiado del mismo. Para apoyar dicho programa, se está elaborando un documento técnico para servir de base común a estas sesiones.

Con el apoyo de la OIF, la CISAC ha publicado un manual técnico sobre el

papel que desempeñan los jueces y otros funcionarios jurídicos en la aplicación de medidas que garanticen el respeto de los derechos de autor. Este manual, escrito por André Lucas, Profesor de derecho en la Universidad de Nantes, se traducirá al inglés próximamente.

En enero de 2016, la CISAC y el Consejo Internacional de Creadores de Música (CIAM) se unieron a la Alianza Panafricana de Autores y Compositores (PACSA) para organizar cuatro días de seminarios en Kigali, Ruanda, con el fin de mejorar la gestión colectiva y de sensibilizar a los autores sobre sus derechos.

LOBBYING

En febrero, la CISAC envió sus comentarios a la Comisión Nigeriana para la protección del derecho de autor con respecto a la propuesta que aspira a modernizar el marco legislativo. La CISAC reiteró su apoyo a dos disposiciones clave previstas para los autores en la futura ley: el derecho de participación y la remuneración por copia privada. La CISAC también ayudó a la sociedad miembro SAMRO en una iniciativa similar en Sudáfrica.

NORMAS PROFESIONALES

Dirigido por la SAMRO en Sudáfrica, el proyecto de base de datos del repertorio africano, que facilitará la circulación de este repertorio y la recaudación de los derechos correspondientes fuera de África, fue aprobado por el Comité Ejecutivo del Comité Africano en febrero de 2016. El principio del estudio experimental con la COSON (Nigeria) fue adoptado a finales de 2015. Un informe de situación sobre este proyecto será presentado en la próxima reunión del Comité Africano en julio de 2016. ♦

Asia-Pacífico

ACCIONES NACIONALES

El Comité Asia-Pacífico se reunió en Manila y Sidney en 2015 para debatir la cooperación con el fin de mejorar las capacidades operativas de las sociedades de autores y reforzar la labor de promoción en la región. Los principales temas de debate fueron la remuneración equitativa para los creadores y las licencias musicales para los servicios en línea, la radiodifusión y el satélite.

Las principales prioridades de la CISAC en la región son: apoyar el crecimiento de las sociedades de autores en desarrollo, promover las campañas más importantes de la CISAC como la del derecho de participación y la de una remuneración equitativa para los creadores audiovisuales, y realizar acciones de lobbying para impulsar cambios en las leyes y políticas.

La principal prioridad de la Oficina Regional de Asia-Pacífico es apoyar las actividades de las sociedades en desarrollo como la WAMI (Indonesia), la JASPAR (Japón), la MACA (Macao), la MOSCAP (Mongolia) y la MCT (Tailandia). En 2015, la MACA pasó a ser miembro de pleno derecho de la CISAC, reflejando así los grandes progresos de la sociedad en la concesión de licencias, especialmente en los casinos. La WAMI también ha aumentado considerablemente sus recaudaciones de derechos de autor,



BENJAMIN NG
DIRECTOR REGIONAL
ASIA-PACÍFICO

A circular portrait of Chan Siu Kei, a man with glasses and a mustache, wearing a blue plaid jacket over a patterned scarf. The background is a textured grey.

La voz de los creadores

CHAN SIU KEI
Compositor-letrista
CASH / Hong Kong

“Lo que más les preocupa a los creadores es la protección del derecho de autor, con el fin de evitar una explotación injusta de nuestras obras y garantizar la remuneración que merecemos.”

por lo que ha podido repartir derechos a las sociedades extranjeras por primera vez.

La CISAC colabora con las autoridades nacionales para desarrollar sus actividades de promoción en numerosos países, principalmente en China, Brunei Darussalam, India, Indonesia, Japón, Corea, Macao, Mongolia, Filipinas, Singapur, Taiwán y Tailandia. En China, la CISAC hace hincapié en la reforma actual sobre el derecho de autor realizando acciones de lobbying en favor del derecho de participación y de que se modifique la ley sobre la autoría de las obras audiovisuales. La oficina regional trabaja con la sociedad miembro china MCSC para lograr unas mejores tarifas por los derechos de difusión. En Indonesia, la CISAC colabora con la WAMI para fomentar una mayor transparencia, precisión y eficacia de las normas de recaudación y reparto en el país.

En India, la CISAC apoya la creación de una nueva sociedad audiovisual que ha sido aceptada recientemente como compañía por el Ministerio de Asuntos Institucionales. En Japón, la CISAC respalda la campaña de la JASPAR en favor del derecho de participación de los artistas visuales. En Corea, la CISAC ayuda a resolver los conflictos entre la KOMCA y la nueva sociedad musical en los ámbitos de la radiodifusión y el reparto, y aboga por la introducción de la compensación por copia privada.

EL DERECHO DE PARTICIPACIÓN

La CISAC lleva a cabo actividades de lobbying en la región en favor del derecho de participación de los artistas visuales.

La introducción del derecho de participación se prevé actualmente en un proyecto de ley de enmienda de la Ley china sobre el derecho de autor. La CISAC está presionando activamente

a las autoridades chinas para garantizar que este proyecto de ley sea aprobado tal cual. Un folleto informativo titulado “La protección de las obras artísticas por el derecho de autor” ha sido traducido al chino y será distribuido a los artistas visuales en 2016. En Japón, la CISAC organizó un seminario sobre la adopción del derecho de participación en la ley sobre el derecho de autor. La Oficina regional también se empleó a fondo para introducir el derecho de participación en India, Singapur y Filipinas.

REMUNERACIÓN EQUITATIVA PARA CREADORES AUDIOVISUALES

En 2015, en su Congreso celebrado en Pekín, Writers & Directors Worldwide puso en marcha la campaña audiovisual por una remuneración equitativa de guionistas y directores. La CISAC colabora estrechamente con una sociedad de gestión de derechos china para impulsar la creación de una sociedad audiovisual en el país. Asimismo, se está elaborando un estudio universitario sobre “La remuneración secundaria de los creadores audiovisuales” y éste se difundirá ampliamente entre los creadores audiovisuales en 2016. ♦

europa



MITKO
CHATALBASHEV
DIRECTOR REGIONAL
EUROPA

Promover una gestión de derechos eficaz en vista de las recientes iniciativas nacionales y de la UE en materia del derecho de autor ha sido un elemento esencial del programa de actividades de la CISAC en Europa. En Europa Central y Oriental, la Oficina regional ha desempeñado un papel muy activo con el fin de reforzar la protección de los derechos de autor y promover las mejores prácticas internacionales.

RESPONDER A LAS INICIATIVAS EUROPEAS

La CISAC se ha movilizado activamente para garantizar que la futura reforma del derecho de autor propuesta por la Comisión Europea tendrá en cuenta los derechos y los intereses de los autores. La CISAC, en coordinación con la GESAC, la SAA y EVA, respondió a la Directiva de Satélite y Cable, a las revisiones de las plataformas en línea (más información en la p. 48) y a las consultas de la UE.

LOBBYING Y ACTIVIDADES JURÍDICAS

La CISAC ha estado en permanente contacto con las autoridades locales en lo que se refiere a las reformas legislativas y la gestión colectiva. En Ucrania, la CISAC contribuyó a poner en marcha una reforma legislativa y a promover un nuevo proyecto de ley que aspiraba a mejorar la gestión colectiva en un país que cuenta con una veintena de OGC. Del mismo



La voz de los creadores

MICHELLE LEONARD
Cantante-compositora
GEMA / Alemania

***“En un mundo donde
los mercados de valores
determinan muchas
decisiones, no olvidemos
a los creadores: las
canciones sólo pueden
existir si se apoya a los
compositores.”***

modo, la falta de eficacia de las “ventanillas únicas” y del sistema de gestión colectiva también fue planteada ante los representantes del gobierno en Moldavia y Kazajistán. En Macedonia, la CISAC presionó con éxito al gobierno con el fin de suprimir las perjudiciales enmiendas aplicadas a la Ley del derecho de autor en septiembre de 2015. En Turquía, la CISAC, junto con la IFPI y las OGC turcas, conversaron para llevar a cabo acciones conjuntas de lobbying para mejorar la eficacia del marco del derecho de autor. En Rusia, la CISAC continuó siguiendo de cerca las iniciativas legislativas previstas. En febrero de 2016, la CISAC se reunió con el Servicio Federal ruso de la Propiedad Intelectual (ROSPATENT) con el fin de examinar estas iniciativas. En marzo de 2016, el Director Regional evocó las soluciones de “ventanilla única” para la concesión de licencias en Europa Oriental, con motivo de la conferencia sobre las

licencias colectivas ampliadas organizada por la OMPI y el Ministerio polaco de Cultura en Varsovia.

La Oficina Europea de la CISAC desempeñó un papel activo en la promoción del derecho de participación de los artistas visuales. En octubre, la CISAC y su sociedad miembro rusa UPRAVIS coorganizaron el primer evento internacional destinado a promover el derecho de participación en Rusia, en el marco del 39º Salón ruso de anticuarios. En Polonia, la CISAC se entrevistó con el Ministro de Cultura e inició conversaciones con la sociedad de artes visuales polaca ZPAP para reforzar la protección de este derecho.

GOBIERNO Y BUENAS PRÁCTICAS

La Oficina Europea invierte unos recursos considerables en las revisiones de cumplimiento y la promoción de las mejores prácticas internacionales para garantizar que

sus miembros cumplen las Reglas Profesionales y las Resoluciones Obligatorias de la CISAC.

El modelo de gobierno de la CISAC fue presentado por el Director Regional para Europa en la conferencia OMPI/ORDA (el organismo de supervisión rumano) sobre la gestión colectiva, organizada en mayo en Rumania, y por el Director de Estándares y Normas, en el congreso ICMP-PECO organizado en Turquía en septiembre. En noviembre, 19 OGC, procedentes principalmente de Europa Central y Oriental, asistieron al seminario de formación organizado en Budapest por la CISAC y el BIEM sobre las Resoluciones Obligatorias para las sociedades musicales.

COMITÉ EUROPEO

En abril, Sofía, Bulgaria, acogió a cerca de 100 representantes invitados por las sociedades miembros búlgaras MUSICAUTOR y FILMAUTOR venidas de toda Europa para asistir a la reunión anual del Comité Europeo de la CISAC. Los temas incluyeron las últimas iniciativas europeas y las decisiones del TJE en el ámbito del derecho de autor, la situación en Estados Unidos, la concesión de licencias transfronterizas en línea para obras musicales y la propuesta de reforma de gobierno de la CISAC. ♦

América latina y el caribe

En América Latina, la labor de promoción de la CISAC ha producido importantes desarrollos jurídicos en cuanto a los derechos de los creadores. La capacitación y la asistencia técnica a los miembros siguen siendo de suma prioridad.

LOBBYING Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS

La CISAC promueve los derechos de autor realizando acciones de lobbying ante los legisladores y gobiernos, además de promocionar su labor en defensa de los creadores en los distintos foros internacionales. Este año, el Director Regional para América Latina y el Caribe de la CISAC participó en el seminario de formación OMPI/SGAE organizado en Perú y en el seminario titulado "El derecho de autor en América Latina: dificultades, retos y tendencias para los autores", organizado en España. Éste también intervino con motivo de las Jornadas de Derechos de Autor de los Directores Brasileños de Cine y del Audiovisual en Río de Janeiro y Sao Paulo.

En el marco de la campaña en favor de los derechos audiovisuales y de la remuneración equitativa, el Comité

SANTIAGO SCHUSTER
DIRECTOR REGIONAL
AMÉRICA LATINA Y CARIBE

“Utilizar cualquier obra de arte sin autorización es algo más que un crimen, es una falta de respeto hacia el artista.”

La voz de los creadores

EDUARDO KOBRA

Artista visual
AUTVIS / Brasil

ad-hoc de la Cámara de diputados de Chile aprobó por unanimidad un proyecto de ley en junio que acuerda a los autores audiovisuales un derecho inalienable a una remuneración por la comunicación pública de sus obras. Este proyecto de ley está actualmente pendiente de aprobación por el Senado. En Argentina, la Cámara de los diputados examina en la actualidad un proyecto de ley sobre el derecho de participación de los artistas visuales. La CISAC participa activamente en las dos campañas.

En Ecuador, el Director Regional se reunió con altos representantes de gobierno, incluido el Presidente de la Asamblea Nacional, con el fin de promover una serie de modificaciones favorables a la ley sobre el derecho de autor y de examinar los mejores ejemplos regionales.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN

En Colombia, un Acuerdo de cooperación fue firmado en diciembre entre la CISAC, la sociedad miembro colombiana SAYCO, el Ministro del Interior y el Director General de la Oficina del derecho de autor. El objetivo de este acuerdo es mejorar las capacidades operativas de la SAYCO y aplicar las mejores prácticas en términos de transparencia, eficacia y buena gobernanza. Otros gobiernos de la región han manifestado su interés en este modelo de cooperación.

En octubre, el Programa de cooperación de la CISAC para América Central, que forma parte del Memorando de Acuerdo de México, ayudó a la sociedad en sus negociaciones con los radiodifusores y teledifusores costarricenses y panameños con el fin de firmar un

acuerdo de licencia para los repertorios musicales.

APOYO OPERATIVO, FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

La CISAC también ha organizado cursos de formación y ha aportado un apoyo operativo a sus miembros. En agosto, la CISAC participó en una reunión de sociedades caribeñas organizada por la asociación regional ACCS, durante la cual se evocó la concesión de licencias con la Oficina de Negociaciones Comerciales de la CARICOM.

Asimismo, la Oficina regional brindó asistencia a la JACAP a la hora de abordar las nuevas enmiendas sobre la regulación de las OGC. En Perú y la República Dominicana, la CISAC asesoró a sus miembros APDAYC y SGADECOM en materia de gobierno y mejores prácticas. A raíz de ello, estas sociedades modificaron su estructura de gobierno para autorizar a los editores participar en su Consejo de Administración.

En Chile, la CISAC organizó un taller de formación sobre Reglas Profesionales y Resoluciones Obligatorias y documentación y reparto al que asistieron los directores de los departamentos de documentación y reparto de diversas sociedades procedentes de 15 países de América Latina.

La CISAC sigue brindando apoyo a cuatro nuevas sociedades audiovisuales: DASC (directores de cine) y REDES (guionistas) en Colombia y DBCA (directores de cine) y AR (guionistas) en Brasil.

Del mismo modo, la CISAC colabora estrechamente con distintas instituciones universitarias en América Latina con el fin de convertirse en autoridad central sobre los derechos de autor, la gestión colectiva y otros temas correspondientes. La organización ha establecido relaciones estrechas con una red de diez universidades en la región. ♦

SOCIEDADES MIEMBROS DE LA CISAC

✦ ÁFRICA ✦

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
SADIA	M	MU	ANGOLA
UNAC-SA	P	MU, AV, D	ANGOLA
ONDA	M	MU	ARGELIA
BUBEDRA	M	MU	BENÍN
BBDA	M	MU	BURKINA FASO
SOCILADRA	M	D	CAMERÚN
CMC	M	MU	CAMERÚN
BCDA	M	MU	CONGO
BURIDA	M	MU	COSTA DE MARFIL
SACERAU	M	MU	EGIPTO
BGDA	M	MU	GUINEA
MCSK	M	MU	KENIA
OMDA	M	MU	MADAGASCAR
COSOMA	M	MU	MALAWI
BUMDA	M	MU	MALI
BMDA	M	MU	MAURICIO
MASA	M	MU	MAURICIO
SOMAS	M	MU	MOZAMBIQUE
NASCAM	M	MU	NAMIBIA
BNDA	M	MU	NÍGER
COSON	M	MU	NIGERIA
MCSN	M	MU	NIGERIA
RSAU	P	MU	RUANDA
BSDA	M	MU	SENEGAL
SACS	M	MU	SEYCHELLES
DALRO	M	L	SUDÁFRICA
SAMRO	M	MU	SUDÁFRICA
COSOTA	M	MU	TANZANIA
BUTODRA	M	MU	TOGO
OTPD	M	MU	TÚNEZ
UPRS	M	MU	UGANDA
ZAMCOPS	M	MU	ZAMBIA
ZIMURA	M	MU	ZIMBABUE

✦ ASIA-PACÍFICO ✦

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
VISCOPY	M	AGP	AUSTRALIA
ASDACS	M	AV	AUSTRALIA
AWGACS	M	AV	AUSTRALIA
CAL	P	L	AUSTRALIA
AMCOS	A	MU	AUSTRALIA
APRA	M	MU	AUSTRALIA
BEAT	P	MU	BRUNEI DARUSSALAM
MCSC	M	MU	CHINA
SACK	M	AGP	COREA (REPÚBLICA DE)
KOSA	M	L	COREA (REPÚBLICA DE)
KOMCA	M	MU	COREA (REPÚBLICA DE)
FILSCAP	M	MU	FILIPINAS
CASH	M	MU	HONG KONG
IPRS	M	MU	INDIA
PAPPRI	A	MU	INDONESIA
WAMI	P	MU	INDONESIA
APG-Japan	A	AGP	JAPÓN
JASPAR	P	AGP	JAPÓN
JASRAC	M	MU	JAPÓN
MACA	M	MU	MACAO
MACP	M	MU	MALASIA
MOSCAP	P	MU	MONGOLIA
CPSN	A	MU	NEPAL
MRCNS	P	MU	NEPAL
COMPASS	M	MU	SINGAPUR
MÜST	M	MU	TAIWÁN, TAIPEI CHINO
MCT	M	MU	TAILANDIA
VCPMC	M	MU	VIETNAM

✦ CANADÁ-EE.UU. ✦

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
CARCC	M	AGP	CANADÁ
CSCS	M	AV	CANADÁ
DRCC	M	AV	CANADÁ
SARTEC	A	AV	CANADÁ
CMRRA	M	MU	CANADÁ
SOCAN	M	MU	CANADÁ
SODRAC	M	MU	CANADÁ
SPACQ	A	MU	CANADÁ
ARS	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
VAGA	M	AGP	ESTADOS UNIDOS
DGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
WGA	A	AV	ESTADOS UNIDOS
The Author's Registry Inc.	A	L	ESTADOS UNIDOS
AMRA	M	MU	ESTADOS UNIDOS
ASCAP	M	MU	ESTADOS UNIDOS
BMI	M	MU	ESTADOS UNIDOS
SESAC Inc.	M	MU	ESTADOS UNIDOS

✦ EUROPA ✦

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
BILD-KUNST	M	AGP	ALEMANIA
GEMA	M	MU	ALEMANIA
SDADV	P	MU, AGP, AV, D, L	ANDORRA
ARMAUTHOR	M	D	ARMENIA
BILDRECHT	M	AGP	AUSTRIA
VDFS	M	AV	AUSTRIA
LITERAR-MECHANA	M	L	AUSTRIA
AKM	M	MU	AUSTRIA
AUSTRO-MECHANA	M	MU	AUSTRIA
AAS	M	MU	AZERBAIYÁN
SOFAM	M	AGP	BÉLGICA
SABAM	M	MU	BÉLGICA
GESAC	A	NA	BÉLGICA
NCIP	M	MU	BIELORRUSIA
AMUS	P	MU	BOSNIA Y HERZEGOVINA
SQN	M	MU	BOSNIA Y HERZEGOVINA
FILMAUTOR	M	AV	BULGARIA
MUSICAUTOR	M	MU	BULGARIA
DHFR	P	AV	CROACIA
HDS-ZAMP	M	MU	CROACIA
COPY-DAN	M	AGP	DINAMARCA
BILLEDER	M	AGP	DINAMARCA
KODA	M	MU	DINAMARCA
EAU	M	MU	ESTONIA
KUVASTO	M	AGP	FINLANDIA
KOPIOSTO	M	AV	FINLANDIA
SANASTO	P	L	FINLANDIA
UFW	A	L	FINLANDIA
TEOSTO	M	MU	FINLANDIA
ADAGP	M	AGP	FRANCIA
SAIF	M	AGP	FRANCIA
SACD	M	AV	FRANCIA
SCAM	M	AV	FRANCIA
SGDL	A	L	FRANCIA
SACEM	M	MU	FRANCIA
SACENC	M	MU	FRANCIA
GCA	M	MU	GEORGIA
ATHINA-SADA	P	AV, D	GRECIA
SOPE	M	D	GRECIA
GESTOR	M	AGP	REPÚBLICA CHECA
DILIA	M	AV	REPÚBLICA CHECA
OSA	M	MU	REPÚBLICA CHECA

230 SOCIEDADES DE AUTORES EN 120 PAÍSES

✦ EUROPA ✦

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
LITA	M	AV	ESLOVAQUIA
SOZA	M	MU	ESLOVAQUIA
ZAMP Association of Slovenia	M	L	ESLOVENIA
SAZAS	M	MU	ESLOVENIA
VEGAP	M	AGP	ESPAÑA
DAMA	M	AV	ESPAÑA
SGAE	M	MU	ESPAÑA
AEPI	M	MU	GRECIA
AUTODIAHIRISI	P	MU	GRECIA
UPRAVIS	P	AGP	FEDERACIÓN DE RUSIA
RAO	M	MU	FEDERACIÓN DE RUSIA
RUR	P	AV	FEDERACIÓN DE RUSIA
HUNGART	M	AGP	HUNGRÍA
FILMJUS	M	AV	HUNGRÍA
ARTISJUS	M	MU	HUNGRÍA
IVARO	M	AGP	IRLANDA
SDCSI	P	AV	IRLANDA
IMRO	M	MU	IRLANDA
TALI	M	AV	ISRAEL
ACUM	M	MU	ISRAEL
STEF	M	MU	ISLANDIA
SIAE	M	MU	ITALIA
KazAK	M	MU	KAZAJISTÁN
Kyrgyzpatent	M	MU	KIRGUIZISTÁN
AKKA-LAA	M	MU	LETONIA
LATGA	M	MU	LITUANIA
SACEM LUXEMBOURG	M	MU	LUXEMBURGO
ZAMP - Macédoine	M	MU	MACEDONIA (FYROM)
AsDAC	M	MU	MOLDAVIA
PAM CG	M	MU	MONTENEGRO
BONO	M	AGP	NORUEGA
TONO	M	MU	NORUEGA
PICTORIGHT	M	AGP	PAÍSES BAJOS
VEVAM	M	AV	PAÍSES BAJOS
LIRA	M	L	PAÍSES BAJOS
BUMA	M	MU	PAÍSES BAJOS
STEMRA	M	MU	PAÍSES BAJOS
ZAPA	M	AV	POLONIA
ZAIS	M	MU	POLONIA
SPA	M	MU	PORTUGAL
ACS	M	AGP	REINO UNIDO
DACS	M	AGP	REINO UNIDO
DIRECTORS UK	M	AV	REINO UNIDO
ALCS	M	L	REINO UNIDO
The Society of Authors	A	L	REINO UNIDO
MCPS	M	MU	REINO UNIDO
PRS	M	MU	REINO UNIDO
UCMR-ADA	M	MU	RUMANIA
UFFICIO LEGALE	A	NA	SANTA SEDE (C. EST. VATICANO)
SOKOJ	M	MU	SERBIA
BUS	M	AGP	SUECIA
STIM	M	MU	SUECIA
SSA	M	AV	SUIZA
SUISSIMAGE	M	AV	SUIZA
PROLITTERIS	M	L	SUIZA
SUISA	M	MU	SUIZA
SETEM	M	AV	TURQUÍA
MESAM	M	MU	TURQUÍA
MSG	M	MU	TURQUÍA
AuPO CINEMA	P	AV	UCRANIA
UACRR	M	D	UCRANIA
GAU UZ	M	MU	UZBEKISTÁN

✦ AMÉRICA LATINA ✦ Y CARIBE

<i>Sociedad</i>	<i>Tipo</i>	<i>Repertorio</i>	<i>País/territorio</i>
SAVA	M	AGP	ARGENTINA
ARGENTORES	M	AV	ARGENTINA
DAC	M	AV	ARGENTINA
SADAIC	M	MU	ARGENTINA
COSCAP	M	MU	BARBADOS
BSCAP	M	MU	BELICE
SOBODAYCOM	M	MU	BOLIVIA
AUTVIS	M	AGP	BRASIL
ABRAMUS	M	MU	BRASIL
ADDAF	M	MU	BRASIL
AMAR	M	MU	BRASIL
ASSIM	M	MU	BRASIL
SADEMBRA	M	MU	BRASIL
SBACEM	M	MU	BRASIL
SICAM	M	MU	BRASIL
SOCINPRO	M	MU	BRASIL
UBC	M	MU	BRASIL
CREAIMAGEN	M	AGP	CHILE
ATN	M	D	CHILE
SCD	M	MU	CHILE
DASC	P	AV	COLOMBIA
SAYCO	M	MU	COLOMBIA
ACAM	M	MU	COSTA RICA
ADAVIS	A	AGP	CUBA
ACDAM	M	MU	CUBA
ARTEGESTION	A	AGP	ECUADOR
SAYCE	M	MU	ECUADOR
SACIM, EGC	M	MU	EL SALVADOR
AEI	M	MU	GUATEMALA
AACIMH	M	MU	HONDURAS
JACAP	M	MU	JAMAICA
SOMAAP	M	AGP	MÉXICO
DIRECTORES	M	AV	MÉXICO
SOSEM	M	AV	MÉXICO
SACM	M	MU	MÉXICO
NICAUTOR	M	MU	NICARAGUA
SPAC	M	MU	PANAMÁ
APA	M	MU	PARAGUAY
APSAV	M	AGP	PERÚ
APDAYC	M	MU	PERÚ
SGACEDOM	M	MU	REPÚBLICA DOMINICANA
ECCO	M	MU	SANTA LUCÍA
SASUR	M	MU	SURINAM
ACCS	A	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
COTT	M	MU	TRINIDAD Y TOBAGO
AGADU	M	MU	URUGUAY
LATINAUTOR	A	NA	URUGUAY
AUTORARTE	A	AGP	VENEZUELA
SACVEN	M	MU, D	VENEZUELA

Tipo miembro CISAC

M = Miembro
A = Miembro Asociado
P = Miembro Provisional

Repertorio principal:

MU = Musical
AV = Audiovisual
D = Dramático
L = Literatura
AGP = Artes visuales
NA = información no disponible, correspondiente a las asociaciones y los sindicatos de autores miembros de la CISAC que no administran directamente ningún repertorio.

NB: La información referente al repertorio de cada sociedad se basa en las cifras de recaudación facilitadas a la CISAC (herramienta I&G).

Publicado por el Departamento de Comunicaciones Junio de 2016

Fotos y créditos:

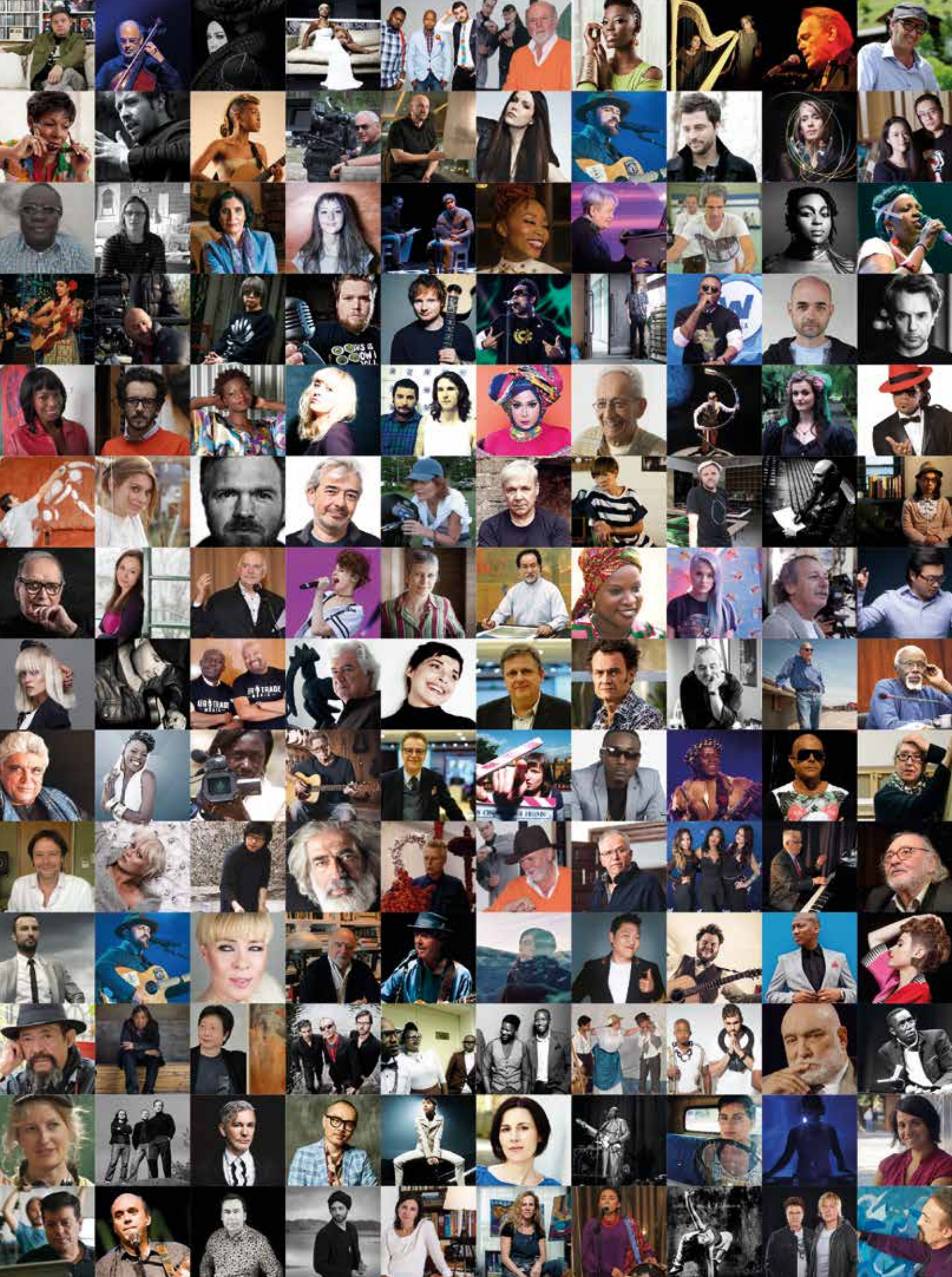
The Soil ©Native Rythms; Pedro Abrunhosa ©Inacio Ludgero; Paddy Considine ©Directors UK; Antonio Victorino Almeida ©Inacio Ludgero; Alto Vuelo ©DAC; Anne Georget ©SCAM; Zuzana Liova ©Miro Miklas; Hervé Di Rosa ©P.Schwartz; Chian Siu Kei ©CASH; Paolo Sorrentino Youth ©Gianni Fiorito; Julio Carrasco Bretón ©ADAGP; Kiesza ©SOCAN; Jean-Michel Jarre ©Constantin Mashinskiy; Mario Ribeiro ©Felipe Triana; Sanni Kurkisuo ©Jenni Salonen; Seung-O Lee ©SACK; Ennio Morricone ©Muthmedia; Zac Brown ©Southern Reel; Haim Bouzaglo ©Tali; Wang Yan Chencg ©Wang Yan Chencg; Berita ©Samro; Giora Chamizer ©TALI; Mariela Condo ©SAYCE; Zac Brown ©Southern Reel; PSY ©YG Entertainment; Yves Nilly ©Mr. Tu Xiaobai; Marcelo ©Lucia Faraig; ©Eric Clapton ©Cecil Offley; ©Lorenzo Ferrero; Ismael Lo ©Eilon Paz; Kiesza ©Renée Cox; Eloi Baudimont ©Christophe Toffolo; C. Tarkan ©DMC; Alberto Lecchi ©DAC; Michelle Leonard ©GEMA; Javed Akhtar ©Baba Azmi; Julietta Boscolo ©ASDACS; Monika Kompanikova ©LITA 2014/ Miro Miklas; Andrea Gylfa ©STEF; Christel Sundberg ©Mikko Harma; Mélanie Del Biasio ©SABAM; PACSA ©CISAC; ©Horacio Maldonado; Gunnar Porroar ©STEF; José de Guimaraes ©Inacio Ludgero; ©Cécile Kayirebwa; Chen Xi ©Li Chao; Carlinhos Brown ©Imas Pereira; Frank Stella ©Kristine Larsen; Imogen Heap ©Fiona Garden; Angélique Kidjo ©Bex Singleton; John Siddique ©The Authors Society; Baz Luhrmann ©ASDACS; ©M. Fukuoji; Melly Goeslaw ©WAMI; Nelly Furtado ©Joachim Jonhson; Black Byrd ©SAMRO; Thomas Chauke ©SAMRO; Graca Morais ©Inacio Ludgero; Nikita Mikhalkov ©RAO; Jenni Vartiainen ©Nana Simelius; M Ogotter ©VG Bild-Kunst; The Muffinz ©SAMRO; The Rythm Junks ©Titus Simones; ©Angèle Diabang; Black Drawing ©UBC; Raimonds Pauls ©Aivars Liepins; Christel Sundberg ©Mikko Harma; Little Collin ©LC Press; Ousmane Sow ©C. Rousset; J.J Letria ©Inicio Ludgero; Beryl Richards ©Directors UK; Rush ©SESAC; ©Frank Lloriu; Celina Murga ©DAC; Cheuk Yin ©CASH; Juca Novaes ©Dani Gurgel; Ntsiki Mazwai ©SAMRO; Claire Heuvelinkemeijer ©Tashko Tasheff; Mario Ribeiro ©Felipe Triana; Melly Goeslaw ©WAMI; Lira ©SAMRO; Mi Casa ©SAMRO; Gary Tong ©CASH; Black Porcelaine ©SAMRO; John Hoyland ©Brian Benson; Jeremy Olivier ©SAMRO; Jerome Mesnager ©ADAGP; Teresa Costantini ©DAC; Pablo Fendrik ©DAC; Lindiwe Maxolo ©SAMRO; Carl Wong ©CASH; Jonas Sig ©STEF; ©ADAGP; Alexandra Pakhmutova ©A. Kurova; ©UBC; Cui Shu ©Huang Sanpi; Candy Lo ©CASH; Wai ©CASH; Vasily Konstantinovich Mischenko ©Ivan Zabelin; Karen Shakhnazarov ©Mosfilm; Gavin Turk ©DACS; Tom Gauld ©DACS; Roger Hiorns ©Brian Benson; Juan José Campanella ©DAC; Hafdis Huld ©STEF; Mallu Magalhães ©M Camelo; William Boeva ©Tom Bertels; SCAM Euhzan Palcy ©Matthieu Raffard; Alysha Brilla ©SOCAN; Angeles Mastretta ©Angeles Mastretta; Proverb ©SAMRO; Yan Pei Ming ©Santiago Barrio; Manuel Alegre ©Inacio Ludgero; Svavar Knutur ©STEF; Lay Low ©STEF; Wolfram Höll ©SSA; Reason ©SAMRO; Manuel Rui ©Inacio Ludgero; Un Berceau Pour Les Etoiles ©Jppy Productions; C. Ragnheiour ©Grondal Picture; Richard Wentworth Peckham ©Brian Benson; Monné Bou ©BURIDA; KK ©STEF; ©Directors UK; Jacques Morelenbaum ©S. Brandao; Simon Darlow ©Simon Darlow; Robert C. Banda ©Robert C.Banda; Ed Sheeran ©Ben Watts; Nelly Furtado ©Joachim Johnson; Imogen Heap ©Fiona Garden; Paul Powell ©Ayo Banton; Manuel Rui ©Inacio Ludgero; Yan Pei Ming ©Santiago Barrio; Jean-Michel Jarre ©Constantin Mashinskiy; Angélique Kidjo ©Bex Singleton; Javed Akhtar ©Baba Azmi; Marcelo ©Lucia Faraig; Ousmane Sow ©C. Rousset; Balamine Ouattara ©Eilon Paz; Thibault de Fontenay ©Eilon Paz; Benjamin Ng ©Eilon Paz; Gadi Oron ©Eilon Paz; José Macarro ©Laurent Villeret/Dolce Vita; Mitko Chatalbashev ©Eilon Paz; Sylvain Piat ©Eilon Paz; Silvina Munich ©Eilon Paz; Cécile Roy ©LaurentVilleret/Dolce Vita; Santiago Schuster ©Eilon Paz; Marisa Gandelman ©Claire Beilvert; Eric Baptiste ©Eric Parazelli; Javier Gutierrez Vicén ©VEGAP; Norma Morandini ©CISAC; ©Eilon Paz; Eddie Schwartz ©Eilon Paz; José de Guimaraes ©CISAC; Sam Ricketson ©CISAC; Yu Cike ©CISAC; Hervé Di Rosa ©CISAC; Chinese Government Delegation ©CISAC; ALCAM Annual Congress ©CISAC; Framing Dreams ©Studios Casagrande; ©Emmanuel Berrod; ©Studios Casagrande; ©Mr. Tu Xiaobai; Budapest Seminar Nov 2015 ©CISAC; Marc Lhermitte ©Claire Beilvert; Gadi Oron and Jean-Michel Jarre ©Claire Beilvert; Gadi Oron ©Claire Beilvert; Jean-Michel Jarre ©Claire Beilvert; Gadi Oron & Irina Bokova ©Claire Beilvert; ©Claire Beilvert; Jean-Noël Tronc ©Claire Beilvert; Angélique Kidjo ©Bex Singleton; ©RUPTO; ©RAO; ©Silvina Munich; ©SPA; ©Dimitar Kyosemarliev; ©CISAC; Jean-Michel Jarre ©Silvina Munich; Elton Yeung ©Silvina Munich; Jeanne Cherhal ©Frank Lloriu; ©Lorenzo Ferrero; Yves Nilly ©Inacio Ludgero; Hervé Di Rosa ©P.Schwartz; Balamine Ouattara ©Eilon Paz; Benjamin Ng ©Eilon Paz; Chian Siu Kei ©CASH; Mikto Chatalbashev ©Eilon Paz; Michelle Leonard ©GEMA; Santiago Schuster ©Eilon Paz; Eduardo Kobra ©AUTVIS; Roberto Cossa ©ARGENTORES; Berita ©Samro; Ismael Lo ©Eilon Paz.

Traducción y edición:

François Agati; Paz Juan Gutiérrez; Amanda MacBlane;
Marco Foley/652South.

Diseño gráfico:

 PUBLICORP • 0155 761111 • 13935 •





SERVING AUTHORS WORLDWIDE
AU SERVICE DES AUTEURS DANS LE MONDE
AL SERVICIO DE LOS AUTORES EN EL MUNDO

